

74852

Guayaquil, 22 de Septiembre del 2010

**Señores:**  
**Superintendencia de Compañías**  
**Ciudad.**

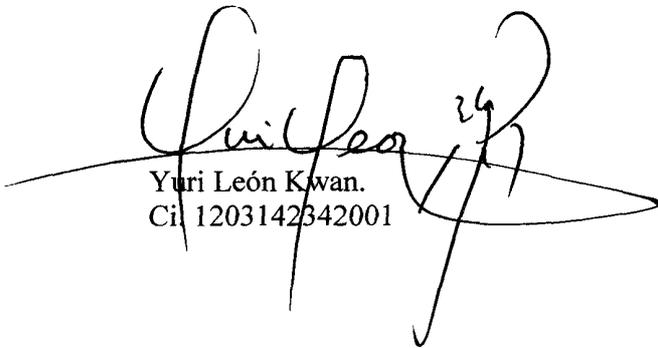
De mis consideraciones:

Por medio del presente yo YURI LEON KWAN Gerente General de Restaurante Cantones Internacional S.A. con No de RUC. 0991368604001 y N° de Expediente 74852, dando contestación a la notificación recibida el día 08 de Marzo del 2010, la cual hace referencia a la no presentación de la Auditoria Externa, según OFICIO N°.SC.ICI.-DAI-G-10-076-0005040., a lo cual comento que se ha procedido a efectuar la auditoria del año 2008 dando cumplimiento al oficio recibido. Adjunto a la presente, la auditoria 2008 la cual efectúo la entrega, con el fin de cumplir con lo dispuesto en la ley de la superintendencia de Compañías.

Adicional autorizo al señor RODRIGO RODRIGUEZ BAÑO, con CI. 092432248-0, para que efectué el tramite necesario.

Agradeciendo de antemano por la atención prestada, me suscribo de usted.

Atentamente

  
Yuri León Kwan.  
Ci. 1203142342001



RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.

POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

---



**INFORME DE AUDITORIA A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS POR EL PERIODO 2008 DE LA  
COMPAÑÍA RESTAURANTE CANTONES  
INTERNACIONAL R.C.I SA.**

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.**

**POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

---

**INDICE**

Informe de los Auditores Independientes

Opinión del Auditor Independiente

Estados Financieros Basicos

Estados Financieros Secundarios

**Abreviaturas usadas:**

US \$	-	Dólares de Estados Unidos de América
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
Compañía	-	<b>RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.</b>



**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.**

**POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

---



## **OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y  
Junta General de Accionistas de

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.**

Guayaquil, 20 de Septiembre del 2010



### **Informe sobre los Estados Financieros**

1. Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.** al 31 de diciembre del 2008, los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio de los Accionistas y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros, basados en los resultados de nuestra auditoria.

### **Responsabilidad del Auditor**

2. Nuestra auditoria fue realizada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

### **Opinión**

3. La compañía al 31 diciembre del 2008 no elaboro el estado financiero básico ; Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo , contraviniendo con lo que dispone las Normas Ecuatorianas de Contabilidad No. 1, que menciona que es responsabilidad de la institución la elaboración de estos estados financieros básicos.
4. Debido a que fuimos contratados con fecha posterior al cierre de los estados financieros, no fue posible estar presenta en la toma física de sus inventarios a diciembre 31 del 2008, creando incertidumbre sobre la razonabilidad de los saldos que presentan el rubro de inventarios y de los valores cargados al costo de ventas durante el periodo en mención.

Guayaquil – Oficina principal (Vélez 616 y Rumichaca, piso 6to oficina No. 2)

Telefax 04- 3920744 /091095639 – 091095398

E-mail: [processaudit@hotmail.com](mailto:processaudit@hotmail.com) – [processauditgerencia@hotmail.com](mailto:processauditgerencia@hotmail.com)

Oficina Cuenca – (Centro Com. La Prensa Ub. Centro Historico y Padre Aguirre No. 9-57 y Gran Colombia Of. 28)

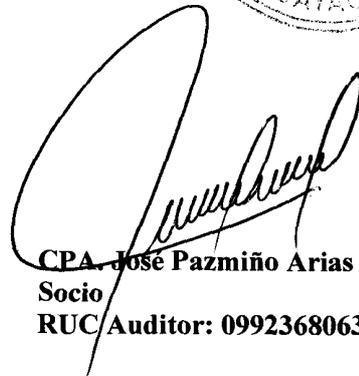
Telefax 07-2846598

E-mail: [processauditcuenca@hotmail.com](mailto:processauditcuenca@hotmail.com)

5. A diciembre 31 del 2008 no fue posible satisfacernos acerca de la razonabilidad del siguiente pasivo : Documento por Pagar US\$ 83,266.21
  
6. En nuestra opinión, considerando el efecto de los ajustes, reclasificaciones y/o divulgaciones adicionales si las hubiere, que podrían haber sido determinados de no haber mediado la limitación en el alcance de nuestro trabajo mencionado en los párrafos del 3 al 5 precedente, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.**, al 31 de diciembre del 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas contables y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República del Ecuador.



No. de Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías: SC-RNAE-2 No.620



CPA. José Pazmiño Arias  
Socio  
RUC Auditor: 0992368063001

RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.

POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

---

**ESTADOS FINANCIEROS BASICOS**



**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.**

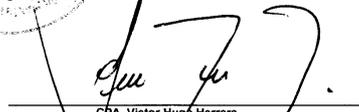
**BALANCE GENERAL  
POR EL AÑO TERMNADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008  
(Expresado en dólares americanos)**

ACTIVO		NOTAS	PASIVOS Y PATRIMONIO		NOTAS
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
Caja y Bancos	3		43.753,96	9	83.266,21
Cuentas por Cobrar	4		20.249,79	10	374.740,81
Cientes		13.758,14		11	66.783,80
Tarjetas de Credito		3.566,39		11	22.585,84
Prestamos a Trabajadores		2.066,85		12	40.171,59
Anticipo Proveedores		980,21		13	31.610,29
Vanas		728,93			
(-) Provision de Creditos Incobrables		-850,73			
Inventarios	5		63.013,40		
Otras Cuentas por Pagar	6		10.037,51		
Pagos Anticipados			1.244,49		
<b>Total Activos Corrientes</b>			<b>138.299,15</b>		
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>					
Propiedad, Planta y Equipos	7		825.222,27		
Compañías Relacionadas	8		13.525,52		
Cuentas Por Cobrar a Largo Plazo			3.250,00		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			<b>980.296,94</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
Documentos por Pagar				9	83.266,21
Cuenta por Pagar				10	374.740,81
Obligaciones Fiscales				11	66.783,80
Pasivos Acumulados				11	22.585,84
Otras Cuentas por Pagar				12	40.171,59
Anticipo de Clientes				13	31.610,29
<b>Total Pasivos Corrientes</b>					<b>619.158,54</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>					<b>619.158,54</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>					
				14	361.138,41
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>					<b>980.296,94</b>



Las notas explicativas anexas 1 al 16 son parte integrante de los Estados Financieros

  
 Ing. Yuri Leon  
 Gerente General  
 RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.

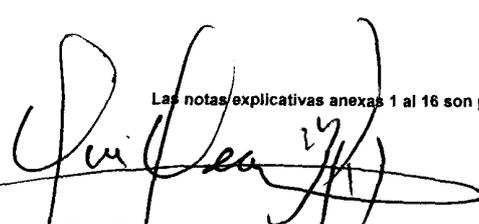
  
 CPA. Victor Hugo Herrera  
 Contador General  
 RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.

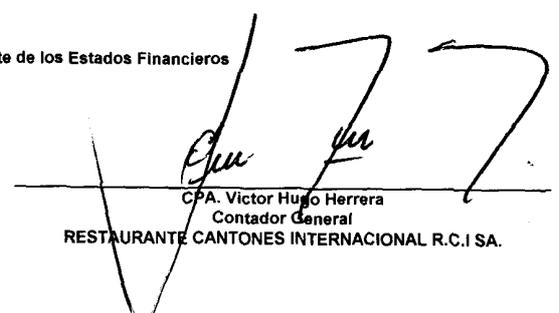
**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.**

**ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL PERIODO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008  
(Expresado en dólares americanos)**

<u>NOTAS</u>		
<b>INGRESOS</b>	16	
Ventas Netas		1.686.047,50
<b>COSTOS</b>		
Costos de Ventas		(1.006.909,59)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>679.137,91</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
Gastos de Ventas		(19.755,86)
Gastos de Administracion		(484.926,90)
Gastos Varios		(211.683,96)
<b>UTILIDAD / PERDIDA OPERACIONAL</b>		<b>37.228,81</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		
Otros Ingresos		98.706,49
<b>OTROS EGRESOS</b>		
Egresos no Operacionales		(38.920,52)
<b>UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE PARTIC. DE TRAB. E IMPTO A LA RENTA</b>		<b>22.557,16</b>
<b>Deducciones:</b>		
15% Participacion Trabajadores		(3.383,57)
25% Impuesto a la Renta	17	(8.278,63)
<b>UTILIDAD / PERDIDA NETA</b>		<b>10.894,96</b>

Las notas explicativas anexas 1 al 16 son parte integrante de los Estados Financieros

  
Ing. Yuri Leon  
Gerente General  
RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.

  
CPA. Victor Hugo Herrera  
Contador General  
RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.**

**POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

---

**ESTADOS FINANCIEROS SECUNDARIOS**

---

## RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S.A

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

#### NOTA 1 - IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

La Compañía RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA., fue constituida en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas mediante escritura pública del 13 de diciembre de 1995, y dando cumplimiento a la **Resolución No. 96-2-1-1-0000007 dictada por el Intendente Jurídico de la Superintendencia de Compañías oficina Guayaquil, el 8 de enero de 1996 queda inscrita la presente la presente escritura pública** en el Registro Mercantil mediante fojas No. 2.712 a 2.724, numero 860 del registro mercantil y anotada bajo el número No. 1.565, del repertorio.

Ciñéndose estrictamente a los párrafos 61, 62 y 63 del marco de conceptos para la preparación y presentación de Estados Financieros escogidos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y el artículo 30 sección dos del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El objeto Social de la compañía es; La Administración de Establecimientos de comidas y bebidas en las áreas de restaurante, bar , cafetería y comidas rápidas, también se dedicara a la recreación, diversión y esparcimiento turístico en las áreas de discoteca, salas de baile, peñas y de juegos infantiles, también tendrá centro de convenciones y eventos etc., la compañía tiene una duración de cincuenta años. @

Con fecha octubre 31 del 2008 la compañía RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA., se incremento el capital Suscrito autorizado, elevación del valor nominal de las acciones y reformas del estatuto social, mediante escritura publica, registrada en la notaria decima-séptima del cantón Guayaquil y firmado por el notario Ab. Nelson Gustavo Cañarte; el aumento de capital fue de \$ 50,000.00 (dólares americanos), con un nuevo valor nominal por acción de \$ 0,04(centavos de dólar americano), se emitieron un millón doscientos cincuenta mil acciones ordinarias, se elevo el valor nominal de las acciones a un valor de \$ 10.00(dólares americanos) por acción, quedando fijado el capital autorizado en \$ 101,600.00(dólares americanos).

Según Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 17 de septiembre del 2008, **Resuelve:**

**PRIMERO.- El aumento del capital suscrito en Cincuenta mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica, mediante la emisión de 1.250.000 nuevas acciones, ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. Para que el capital alcance Cincuenta mil ochocientos dólares.**

**La suscripción de 309.250 nuevas acciones** por parte de cada uno de los accionistas: Chicway Leon Kwan y Yuri León Kwan, quienes agregan que renuncian al porcentaje que les puede corresponder, a favor de quienes van a ingresar como nuevos accionistas que suscriban en partes iguales, el resto de las acciones, de conformidad con el cuadro a continuación:

Nomina Accionistas	Acciones suscritas	Valor USD.	Pago 100%
Yuri Ka Pow León Kwan	309.250	12.370	12.370
Darwin Chicway León Kwan	309.250	12.370	12.370
Willy Chickiang León Kwan	317.750	12.630	12.630
Javier Chinang León Kwan	317.750	12.630	12.630
	1.250.000	\$ 50.000	\$ 50.000

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

**SEGUNDO: Fijación del capital autorizado:** Se resuelve fijar el capital autorizado de la compañía en Ciento Un Mil Seiscientos dólares de los estados unidos de Norteamérica.

**TERCERO: Fijación del nuevo valor nominal de las acciones,** Se resuelve a elevar a Diez dólares el valor nominal de cada una de las acciones. Con el aumento del valor nominal de las acciones, el capital accionario queda distribuido de la siguiente manera:

Nomina Accionistas	Acciones suscritas aumento	Acciones anteriores	Total acción	Valor acción	Valor total
Yuri Ka Pow León Kwan	1.237	26	1.263	\$10	\$12.630
Darwin Chicway León Kwan	1.237	26	1.263	\$10	\$12.630
Willy Chickiang León Kwan	1.263	-----	1.263	\$10	\$12.630
Javier Chinang León Kwan	1.263	-----	1.263	\$10	\$12.630
Ku Leng	-----	24	24	\$10	\$ 240
Eddy León Kwan	-----	4	4	\$10	\$ 40
	5.000	80	5080		\$50.800

Segun resolución N° 09-G-DIC-0001027 emitido por la Superintendencia de Compañías con fecha 19 de febrero del 2009 se aprobó la escritura pública de aumento de capital y reforma del Estatuto de la Compañía Restaurante Cantones Internacional R.C.I.S.A., Otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón de Guayaquil, el 31 de octubre del 2008

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**a) Preparación de los Estados Financieros. -**

Los Estados Financieros han sido preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador y están basados en el costo histórico, además de disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación. Las cifras presentadas por la compañía son presentadas en dólares de los Estados Unidos de América, moneda que fue adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000.

**b) Efectivo y Equivalentes del Efectivo.-**

Incluye efectivo de los fondos fijos, depósitos en bancos. (Véase nota 3).

**c) Cuentas por Cobrar.-**

Dentro de sus transacciones registra provisión de cuentas incobrables anualmente de acuerdo a disposiciones tributarias vigentes.

El Software que utiliza la compañía RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA, registra en un modulo independiente de Cuentas por Cobrar todas las transacciones por ventas de consumo a crédito que realiza.

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

---

Mensualmente del departamento de contabilidad cuadra los saldos del reporte de Cartera de clientes vs., vs los saldos contables.

**d) Inventarios.-**

La compañía RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA., utiliza el sistema de valoración de inventarios PEPS (primera en entrar primeras en salir), aplicable a este tipo de negocios y al mantenimiento de las existencia físicas de los Inventarios.

La compañía RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA., realiza por intermedio de departamento de contabilidad inventarios físicos periódicos mensuales, el stock de inventarios en mal estado mediante comunicado del departamento de contabilidad a la Gerencia General, que es quien autoriza la bajo de estos ítems en mal estado.

**e) Propiedad, Planta y Equipos. –**

Se presentan al costo de adquisición, según corresponda menos la depreciación acumulada.

Los valores de las propiedades plantas y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Las depreciaciones de los rubros Maquinaria y Equipos, Equipos de Oficina, Instalaciones Muebles y Enseres, Equipos de Computación su efecto se registra con cargo a los Gastos Operacionales utilizando las tasas estimadas y estipuladas en la Ley de Régimen Tributario Interno. El método utilizado es el de línea recta, los porcentajes que se aplican son como sigue:

	<u>Tasa</u>
Instalaciones	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipo de Computación	33,33%
Otros Activos Fijos	10%

**f) Reserva Legal.-**

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual apropiada como Reserva Legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

La compañía actualmente no realiza al final del año, la apropiación del 10% para la reserva legal debido a que dicho valor supera el límite (50% del capital social).

**g) Provisión para el impuesto a la renta.-**

La provisión para el Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

---

**h) Participación de los trabajadores en las utilidades.-**

La provisión del 15% a la participación de trabajadores es registrado con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigible.

**i) Reconocimiento de ingresos.-**

La compañía reconoce ingresos en el momento de la emisión de la correspondiente factura y una vez prestado el servicio.

**Uso de estimaciones.-**

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República del Ecuador, requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los Estados Financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

**NOTA 3 – FONDOS DISPONIBLES**

Al 31 de diciembre del periodo 2008 se compone de la siguiente manera:

	<b><u>AL 31 DE DIC. DEL 2009</u></b>
<b><u>CAJA GENERAL</u></b>	
Restaurante	1.056,31
Comidas Tapidas	559,62
Servicios a Domicilio	1.445,52
Deli Cantones	31,66
<b><u>CAJA CHICA</u></b>	
Fondo Rotativo Tesoreria	1.005,27
Fondo Rotativo Restaurante	420,00
Fondo Rotativo Comida Rapida	720,00
<b>Total Fondos Disponibles</b>	<b><u><u>5.238,38</u></u></b>

- a) Comprende valores recaudados bajo el rubro de Caja General por ventas realizadas en el Restaurante Cantones Internacional en sus cuatro puntos de ventas de comidas a sus clientes durante el día consignados en este rubro; lo conforman valores asignados por la administración bajo el concepto de fondos rotativos para cubrir gastos operativos y que servirán de complemento para el buen desenvolvimiento de atención a clientes.

**NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2008 un detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

	<u>AL 31 DE DIC.</u> <u>DEL 2008</u>
Cientes	13.758,14 ( a )
Tarjetas de Credito	3.566,39 ( b )
Prestamos a Trabajadores	2.066,85 ( c )
Anticipo Proveedores	980,21
Varias	728,93
(-) Provision de Creditos Incobrables	-850,73
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<u><u>20.249,79</u></u>

- a) Lo conforma principalmente valores pendientes de cobro a clientes por ventas a crédito de consumo de alimentos en los cuatro puntos de ventas (restaurante, comidas rápidas, servicio a domicilio y deli cantones), del Restaurante Cantones Internacional.
- b) Se conforma valores por cobrar a clientes por ventas a crédito en Tarjetas de Créditos por consumo de alimentos en los cuatro puntos de ventas del Restaurante Cantones Internacional.
- c) Lo conforman prestamos que la compañía RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA., otorga a sus empleados y que solo son aprobados por la Gerencia General, estos créditos no generan Intereses.

**NOTA 5 – INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2008 se compone de la siguiente manera:

	<u>AL 31 DE DIC. DEL</u> <u>2008</u>
Materias Primas	48.906,00
Suministros Insumos y Varios	13.595,25
Importaciones en Transito	512,15
<b>Total Inventarios</b>	<u><u>63.013,40</u></u>

La compañía RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA., utiliza el sistema de valoración de inventarios PEPS (primera en entrar primeras en salir), aplicable a este tipo de negocios y al mantenimiento de las existencia físicas de los Inventarios.

**NOTA 6 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2008, lo conforman principalmente valores retenidos a la compañía por concepto de retenciones en la fuente, anticipos pagados al impuesto a la renta y provisiones de impuestos fiscales por un valor de US\$ 10.037,51, los que serán utilizados como crédito fiscal para el pago del impuesto a la renta anual.

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

---

**NOTA 7 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

El saldo y movimiento del rubro durante el año se detalla a continuación:

	<u>US \$</u>	<u>Tasa Anual de Depreciación</u>
<b><u>Depreciables</u></b>		
Maquinarias y Equipos	238.369,87	10%
Equipos de Oficina	199.308,55	10%
Instalaciones	580.999,95	10%
Muebles y Enseres	79.177,51	10%
Equipos de Computacion	74.452,63	33%
Otros Activos Fijos	<u>2.374,99</u>	10%
<b>Total Costo</b>	<u>1.174.683,50</u>	
(-) Depreciación Acumulada	(349.461,23)	
<b>Total Activos Fijos Netos</b>	<u><b>825.222,27</b></u>	

Los valores de las propiedades plantas y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Las depreciaciones de los rubros , Instalaciones, Maquinaria y Equipos, Muebles y Enseres, Equipos de oficina, equipos de Computación su efecto se registra con cargo a los Gastos Operacionales utilizando las tasas estimadas y estipuladas en la Ley de Régimen Tributario Interno. El método utilizado es el de línea recta.

**NOTA 8 - COMPAÑIAS RELACIONADAS.**

Al 31 de diciembre del 2008 tuvieron el siguiente movimiento.

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL Compañías Relacionadas					
Razón Social	Número de identificación tributaria	Naturaleza de la Relación <sup>1</sup>	País de Residencia Fiscal	Monto total de las transacciones efectuadas entre relacionadas (USD)	Número de Transacciones efectuadas entre relacionadas
ORIENTAL INDUSTRIAL ALIMENTICIA		Saldo al 1/enero/2008 Ventas Préstamo Cancelaciones Ajustes contables Saldo al 31/ dic. / 2008	Ecuador	0,00 57.456,74 9.326,91 -65.892,10 <u>10.859,85</u> 11.751,40	25
CHINA MEDIC		Saldo al 1/enero/2008 Ventas Préstamo Cancelaciones Ajustes contables Saldo al 31/ dic. / 2008	Ecuador	0,00 0,00 10.050,00 -10.050,00 <u>0,00</u>	4
BORAMA		Saldo al 1/enero/2008 Ventas Préstamo Cancelaciones Reclasificaciones Saldo al 31/ dic. / 2008	Ecuador	0,00 0,00 0,00 0,00 1.774,12 <u>1.774,12</u>	1
<b>Total de operaciones con partes relacionadas locales</b>				<b>13.525,52</b>	<b>30</b>
Total de operaciones con partes relacionadas del exterior					
<b>TOTAL DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS</b>				<b>13.525,52</b>	

Los préstamos entre compañías relacionadas no generan intereses, no existen políticas pre-establecidas que regulen estos préstamos, mensualmente el departamento de contabilidad concilia las cuentas entre compañías relacionadas, estos préstamos solo son autorizados por la Gerencia General.

**NOTA 9 - DOCUMENTOS POR PAGAR.**

Al 31 de diciembre del 2008, lo conforman valores por concepto de préstamos con una vigencia de cobro mayor a 365 días, reflejan un valor de US\$ 83.266,21.

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

---

**NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR.**

Al 31 de diciembre del 2008, lo conforman valores por concepto de préstamos a proveedores locales por concepto de compras realizadas por el Restaurante Cantones Internacional, por diferentes conceptos, como compra de alimentos, compra de licores, compras de repuestos, compra de activos fijos, compra de insumos, los que tiene una fecha de liquidación de 8 días a 30 días, reflejan un valor de US\$ 374.740,81.

**NOTA 11 - OBLIGACIONES FISCALES Y PASIVOS ACUMULADOS**

Al 31 de diciembre del 2008, comprende las obligaciones que mantiene la empresa con el Servicio de Rentas Internas, y las provisiones de beneficios sociales que por ley les corresponden a los empleados. Así tenemos:

	<b><u>AL 31 DE DIC. DEL 2008</u></b>
Pasivos Acumulados	22.585,84
Obligaciones Fiscales	66.783,80
<b>TOTAL</b>	<b><u>89.369,64</u></b>

**NOTA 12 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2008 comprende valores pendientes de pago a los empleados por conceptos de el 10% de servicio que son cobrados a los clientes en la factura de consumo (por el servicio de atención prestado) que representa \$ 21,845.55, valores por pagar al IESS por concepto de prestamos individuales 9,35% \$ 5,777.10.

**NOTA 13 - ANTICIPO DE CLIENTES**

Al 31 de diciembre del 2008 lo conforman valores entregados en forma acumulativa por los diferentes clientes del salón de eventos, dados en forma anticipada hasta llegar al costo de alquiler del salón de eventos, lo que representa \$ 31,610.29

**NOTA 14 - CAPITAL SOCIAL**

A diciembre 31 del 2008, el capital social de la compañía está conformado por 50.800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 10,00.

Según Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 17 de septiembre del 2008, **Resuelve:**

**PRIMERO.- El aumento del capital suscrito en Cincuenta mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica, mediante la emisión de 1.250.000 nuevas acciones, ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. Para que el capital alcance Cincuenta mil ochocientos dólares.**

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S.A****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

**La suscripción de 309.250 nuevas acciones** por parte de cada uno de los accionistas: Chicway Leon Kwan y Yuri León Kwan, quienes agregan que renuncian al porcentaje que les puede corresponder, a favor de quienes van a ingresar como nuevos accionistas que suscriban en partes iguales, el resto de las acciones, de conformidad con el cuadro a continuación:

Nomina Accionistas	Acciones suscritas	Valor USD.	Pago 100%
Yuri Ka Pow León Kwan	309.250	12.370	12.370
Darwin Chicway León Kwan	309.250	12.370	12.370
Willy Chickiang León Kwan	317.750	12.630	12.630
Javier Chinang León Kwan	317.750	12.630	12.630
	1.250.000	\$ 50.000	\$ 50.000

**SEGUNDO: Fijación del capital autorizado:** Se resuelve fijar el capital autorizado de la compañía en Ciento Un Mil Seiscientos dólares de los estados unidos de Norteamérica.

**TERCERO: Fijación del nuevo valor nominal de las acciones,** Se resuelve a elevar a Diez dólares el valor nominal de cada una de las acciones. Con el aumento del valor nominal de las acciones, el capital accionario queda distribuido de la siguiente manera:

Nomina Accionistas	Acciones suscritas aumento	Acciones anteriores	Total acción	Valor acción	Valor total
Yuri Ka Pow León Kwan	1.237	26	1.263	\$10	\$12.630
Darwin Chicway León Kwan	1.237	26	1.263	\$10	\$12.630
Willy Chickiang León Kwan	1.263	-----	1.263	\$10	\$12.630
Javier Chinang León Kwan	1.263	-----	1.263	\$10	\$12.630
Ku Leng	-----	24	24	\$10	\$ 240
Eddy León Kwan	-----	4	4	\$10	\$ 40
	5.000	80	5080		\$50.800

Segun resolución N° 09-G-DIC-0001027 emitido por la Superintendencia de Compañías con fecha 19 de febrero del 2009 se aprobó la escritura pública de aumento de capital y reforma del Estatuto de la Compañía Restaurante Cantones Internacional R.C.I.S.A., Otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón de Guayaquil, el 31 de octubre del 2008

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S.A****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

		<u>AL 31 DE DIC.</u> <u>DEL 2008</u>
<b>CAPITAL SOCIAL</b>		267.885,57
Capital Social Suscrito	50.800,00	
Aportes para Futuras Capitalizaciones	<u>217.085,57</u>	
<b>RESERVAS</b>		24.073,77
Reserva Legal	3.073,49	
Reserva por Valuacion de Activos	<u>21.000,28</u>	
<b>UTILIDADES /PERDIDAS EJERCICIO</b>		69.179,07
Utilidades de Ejercicios Anteriores	69.169,07	
Utilidades del Ejercicio	<u>10,00</u>	
<b>TOTAL</b>		<u><u>361.138,41</u></u>

**NOTA 15 – IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre del 2008, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

**Situación fiscal.-**

(+)(-) Otras partidas conciliatorias para participación laboral	<u>-</u>
15% Participación a Trabajadores	(3.383,57)

**Cálculo del Impuesto a la Renta Causado**

Utilidad Contable (Pérdida) antes Impuesto a la Renta y Participación Laboral	22.557,16
(-) 15% Participación a Trabajadores	(3.383,57)
(+) Gastos No Deducibles	<u>13.940,93</u>
Utilidad o Pérdida Gravable	33.114,52
25% Impuesto a la Renta Causado	<u>(8.278,63)</u>
Utilidad Neta	10.894,96

**Determinación del Impuesto a la Renta a Pagar o a favor del Contribuyente**

Impuesto a la Renta Causado	8.278,63
(-) Anticipos de Impuesto a la Renta	(3.169,90)
(-) Retenciones en la Fuente del año	<u>(15.146,24)</u>
<b>SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	<u>                    </u>
<b>SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE</b>	<u><u>(10.037,51)</u></u>

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

---

**NOTA – 16 EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión de este informe (Septiembre 20 del 2010), no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

74.852

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I. S.A.  
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES  
TRIBUTARIAS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2008**



**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I. S.A.  
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE  
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

**CONTENIDO**

**PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**PARTE II - INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA**

- 1 Datos del contribuyente sujeto a examen.
- 2 Gastos Financieros por Intereses de créditos externos
- 3 Remanentes de anticipo de Impuesto a la renta de años anteriores en el pago de Impuesto a la renta.
- 4 Cálculo de valores declarados de IVA.
- 5 Conciliación de retenciones de IVA vs. Libros.
- 6 Conciliación de retenciones en la fuente de Impuesto a la renta vs. Libros.
- 7 Resumen de importaciones y pago del Impuesto a los Consumos Especiales.
- 8 Conciliación tributaria del Impuesto a la Renta.
- 9 Calculo de la reinversión de utilidades.
- 10 Detalle de cuentas contables incluidas en la declaración de Impuesto a la renta.
- 11 Detalle de las principales transacciones del negocio ocurridas durante el año.
- 12 Seguimiento de los comentarios y novedades tributarios emitidos en el ejercicio tributario anterior.
- 13 Copia del informe de estados financieros presentado en la superintendencia respectiva que consta de: "Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros".



**PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

A los señores Accionistas de

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I. S.A.**



Guayaquil, 21 de Septiembre del 2010

Se audito los estados financieros de **RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I. S.A.** por primera ocasión emitiendo un informe con salvedad sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, con fecha septiembre 21 del 2010. La referida salvedad se transcribe en el párrafo 3 siguiente.

1. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el párrafo 4 siguiente.
2. Se transcriben a continuación los textos de las salvedades a la opinión expresada por los auditores independientes en el informe mencionado en el primer párrafo:

La compañía al 31 diciembre del 2008 no elaboro el estado financiero básico ; Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo , contraviniendo con lo que dispone las Normas Ecuatorianas de Contabilidad No. 1, que menciona que es responsabilidad de la institución la elaboración de estos estados financieros básicos.

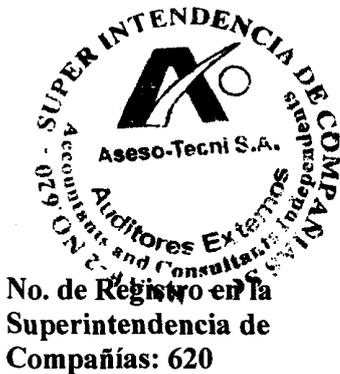
Debido a que fuimos contratados con fecha posterior al cierre de los estados financieros, no fue posible estar presenta en la toma física de sus inventarios a diciembre 31 del 2008, creando incertidumbre sobre la razonabilidad de los saldos que presentan el rubro de inventarios y de los valores cargados al costo de ventas durante el periodo en mención.

A diciembre 31 del 2008 no fue posible satisfacernos acerca de la razonabilidad del siguiente pasivo : Documento por Pagar US\$ 83,266.21

3. Excepto por los efectos, si los hubiera, de los asuntos mencionados en el párrafo anterior, los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo 2 precedente no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2008 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:
  - . mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
  - . conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal (con los registros contables mencionados en el punto anterior);
  - . pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal;
  - . Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal;
  - . presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.
4. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su Administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer párrafo.
5. Nuestra auditoría fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en los anexos 1 al 13 preparados por la Administración de la RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I. S.A. que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento de la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER2006-0214 publicada en el Registro Oficial 252 del 17 de abril del 2006 y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.



6. En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER2006-0214 publicada en el Registro Oficial 252 del 17 de abril del 2006, informamos que existen recomendaciones y aspectos de carácter tributario, entre los cuales no detectaron diferencias, relacionadas con el Impuesto a la Renta, las Retenciones en la Fuente, el Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
7. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I.SA para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



CPA. JOSE LUIS PAZMIÑO  
Socio  
No. 4417

RUC Auditor/Firma de Auditoría: 0992368063001



**PLANTILLA DE DIFERENCIAS INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO  
EXAMEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

Modelo de plantilla de diferencias a ser presentada por los Auditores Externos a través del sistema disponible en la página web del Servicio de Rentas Internas

INFORMACIÓN GENERAL	
AUDITOR:	ASESO TECNI SA.
RAZÓN SOCIAL:	ASESO TECNI SA.
FECHA DE CARGA:	
RUC COMPAÑIA OBJETO DE AUDITORIA:	0991369604001
RAZÓN SOCIAL COMPAÑIA OBJETO DE AUDITORIA:	RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL S.A.
AÑO FISCAL:	2008

REFORMAS ESTADUTARIAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE EXAMEN		
TIPO	Fecha de Inscripción (dd/mm/yyyy)	Observaciones
Establecimiento de Sucursales		
Aumento de Capital	31/10/2008	Ver explicación en el anexo 11 donde se detallan las principales transacciones en el negocio. Se hace referencia sobre aumento de capital suscrito, actualización del capital autorizado, elevación del valor nominal de acciones y Reformas del Estatuto Social de la compañía
Disminución de Capital		
Prórroga del Contrato Social		
Transformación		
Fusión		
Escisión		
Cambio de Nombre		
Cambio de Domicilio		
Convalidación		
Reactivación de la Compañía		
Convenios y resoluciones que alteren las cláusulas contractuales		
Reducción de la duración de la compañía		
Exclusión de alguno de los miembros		

ANEXO 1 - Anexo 1.14 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	
Descripción	VALOR USD
Operaciones de Activo con partes relacionadas del exterior.	
Operaciones de Pasivo con partes relacionadas del exterior.	
Operaciones de Ingreso con partes relacionadas del exterior.	
Operaciones de Egreso con partes relacionadas del exterior.	
Total Operaciones con partes relacionadas del exterior.	

ANEXO 4 - CUADRO 3 - CÁLCULO DE VALORES DECLARADOS DE IVA				
	Impuesto a Pagar	Impuesto Generado por el Contribuyente	Diferencias	Observaciones
Diferencias IVA (cuadro 3) Enero	6.508,50	6.508,50	0,00	
Diferencias IVA (cuadro 3) Febrero	6.688,74	6.687,66	1,08	
Diferencias IVA (cuadro 3) Marzo	6.162,83	6.162,83	0,00	
Diferencias IVA (cuadro 3) Abril	767,24	763,41	3,83	
Diferencias IVA (cuadro 3) Mayo	10.074,53	9.948,04	126,49	
Diferencias IVA (cuadro 3) Junio	6.912,34	6.912,34	0,00	
Diferencias IVA (cuadro 3) Julio	5.971,32	5.884,36	86,96	
Diferencias IVA (cuadro 3) Agosto	6.110,85	5.700,73	410,12	
Diferencias IVA (cuadro 3) Septiembre	7.652,47	7.652,47	0,00	
Diferencias IVA (cuadro 3) Octubre	10.656,41	10.656,41	0,00	
Diferencias IVA (cuadro 3) Noviembre	9.140,16	9.140,16	0,00	
Diferencias IVA (cuadro 3) Diciembre	16.722,15	16.722,15	0,00	
<b>Total Diferencias</b>	<b>93.367,74</b>	<b>92.739,26</b>	<b>628,48</b>	

ANEXO 4 - CUADRO 3.1. DIFERENCIAS DE VENTAS: LIBROS VS. DECLARACIONES				
	Según Libros	Según Declaraciones	Diferencias	Observaciones
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Enero	124.013,62	124013,62	0,00	
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Febrero	105.208,03	105208,03	0,00	
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Marzo	95.957,97	95957,97	0,00	
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Abril	111.323,62	111323,62	0,00	
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Mayo	174.154,33	174154,33	0,00	
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Junio	122.417,40	122417,4	0,00	
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Julio	119.918,98	119918,98	0,00	
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Agosto	153.229,68	153229,68	0,00	
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Septiembre	119.032,77	119032,77	0,00	
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Octubre	150.711,04	150711,04	0,00	
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Noviembre	154.354,18	154.354,18	0,00	
Diferencias (Ventas y Exportaciones) IVA (cuadro 3.1) Diciembre	255.826,43	255.826,43	0,00	
<b>Total Diferencias</b>	<b>1.686.147,45</b>	<b>1.686.147,45</b>	<b>0,00</b>	

**ANEXO 4 - CUADRO 3.2. CRUCE INGRESOS DECLARADOS EN IVA VS. RENTA**

	Según Declaración IVA	Según Declaración Impuesto a la Renta	Diferencias	Observaciones
Diferencia Ventas Anuales Gravadas 12% cuadro 3.2	1656395,08	1686047,5	-29.652,42	
Diferencia Ventas Anuales Gravadas 0% y Exportaciones cuadro 3.2	29.752,37		29.752,37	
<b>Total Diferencias</b>	<b>1686147,45</b>	<b>1686047,5</b>	<b>99,95</b>	

**ANEXO 5 - CUADRO 4 - CONCILIACIÓN RETENCIONES IVA DECLARADO VS. LIBROS**

	Según Libros	Según Declaraciones	Diferencias	Observaciones
Diferencia Retenciones IVA (cuadro 4) Enero	446,08	446,07	0,01	
Diferencia Retenciones IVA (cuadro 4) Febrero	416,39	416,60	-0,21	
Diferencia Retenciones IVA (cuadro 4) Marzo	330,63	330,63	0,00	
Diferencia Retenciones IVA (cuadro 4) Abril	371,65	371,65	0,00	
Diferencia Retenciones IVA (cuadro 4) Mayo	671,72	671,72	0,00	
Diferencia Retenciones IVA (cuadro 4) Junio	810,19	810,19	0,00	
Diferencia Retenciones IVA (cuadro 4) Julio	709,34	709,34	0,00	
Diferencia Retenciones IVA (cuadro 4) Agosto	743,63	743,63	0,00	
Diferencia Retenciones IVA (cuadro 4) Septiembre	803,47	803,47	0,00	
Diferencia Retenciones IVA (cuadro 4) Octubre	908,94	908,94	0,00	
Diferencia Retenciones IVA (cuadro 4) Noviembre	1302,02	1302,02	0,00	
Diferencia Retenciones IVA (cuadro 4) Diciembre	1.085,34	1.085,34	0,00	
<b>Total Diferencias</b>	<b>8.599,40</b>	<b>8.599,60</b>	<b>-0,2</b>	

**ANEXO 6 - CUADRO 6 - CONCILIACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA VS. LIBROS**

	Según Libros	Según Declaraciones	Diferencias	Observaciones
Diferencia Retenciones en la fuente (cuadro 6) Enero	1.892,00	1.892,90	0,00	
Diferencia Retenciones en la fuente (cuadro 6) Febrero	1.646,22	1.646,20	0,02	
Diferencia Retenciones en la fuente (cuadro 6) Marzo	1.599,57	1.599,57	0,00	
Diferencia Retenciones en la fuente (cuadro 6) Abril	1.368,53	1.368,55	-0,02	
Diferencia Retenciones en la fuente (cuadro 6) Mayo	1.558,91	1.558,91	0,00	
Diferencia Retenciones en la fuente (cuadro 6) Junio	1.317,50	1.317,50	0,00	
Diferencia Retenciones en la fuente (cuadro 6) Julio	1.299,01	1.298,96	0,05	
Diferencia Retenciones en la fuente (cuadro 6) Agosto	1.778,28	1.778,28	0,00	
Diferencia Retenciones en la fuente (cuadro 6) Septiembre	1.370,47	1.370,47	0,00	
Diferencia Retenciones en la fuente (cuadro 6) Octubre	1.570,45	1.570,45	0,00	
Diferencia Retenciones en la fuente (cuadro 6) Noviembre	1780,73	1780,73	0,00	
Diferencia Retenciones en la fuente (cuadro 6) Diciembre	2.051,32	2.051,32	0,00	
<b>Total Diferencias</b>	<b>19233,89</b>	<b>19233,84</b>	<b>0,05</b>	

**ANEXO 7 - CUADRO 7 - CONCILIACIÓN DE IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES DECLARADO VS. LIBROS**

	Según Libros	Según Declaraciones	Diferencias	Observaciones
Diferencias ICE (cuadro 7) Enero				NO APLICA
Diferencias ICE (cuadro 7) Febrero				
Diferencias ICE (cuadro 7) Marzo				
Diferencias ICE (cuadro 7) Abril				
Diferencias ICE (cuadro 7) Mayo				
Diferencias ICE (cuadro 7) Junio				
Diferencias ICE (cuadro 7) Julio				
Diferencias ICE (cuadro 7) Agosto				
Diferencias ICE (cuadro 7) Septiembre				
Diferencias ICE (cuadro 7) Octubre				
Diferencias ICE (cuadro 7) Noviembre				
Diferencias ICE (cuadro 7) Diciembre				
<b>Total Diferencias</b>				

**OBSERVACIONES GENERALES**




**ÍNDICE ANEXOS Y CUADROS - INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO AÑO FISCAL 2008**

DESCRIPCIÓN ANEXO - CUADRO	NO. DE ANEXO
<b>DATOS DEL CONTRIBUYENTE SUJETO A EXAMEN</b>	ANEXO 1
<b>GASTOS FINANCIEROS POR INTERESES DE CRÉDITOS EXTERNOS</b>	ANEXO 2
<b>CUADRO No. 1</b> DETALLE DE CRÉDITOS DEL EXTERIOR	
<b>CUADRO No. 1.1.</b> DERIVADOS FINANCIEROS QUE MANTIENE LA EMPRESA	
<b>REMANENTES DE ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA DE AÑOS ANTERIORES EN EL PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA</b> Año fiscal 2006	ANEXO 3
<b>CUADRO No. 2</b> UTILIZACIÓN DE REMANENTES DE ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA DE AÑOS ANTERIORES EN EL PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA DEL AÑO 2007 RECONOCIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	
<b>CÁLCULO DE VALORES DECLARADOS DE IVA</b> Año fiscal 2008	ANEXO 4
<b>CUADRO No. 3</b> CÁLCULO DE VALORES DECLARADOS DE IVA	
<b>CUADRO No. 3.1</b> DIFERENCIAS DE VENTAS SEGÚN LIBROS VS. DECLARACIONES	
<b>CUADRO No. 3.2</b> CRUCE VENTAS DECLARADAS EN IVA VS. VENTAS DECLARADAS EN RENTA	
<b>CONCILIACIÓN DE RETENCIONES DE IVA VS. LIBROS</b> Año fiscal 2008	ANEXO 5
<b>CUADRO No. 4</b> CONCILIACIÓN DE RETENCIONES DE IVA DECLARADAS VS. LIBROS	
<b>CONCILIACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA VS. LIBROS</b> Año fiscal 2008	ANEXO 6
<b>CUADRO No. 5</b> VALORES SEGÚN LIBROS	
<b>CUADRO No. 6</b> CONCILIACIÓN RETENCIONES EN LA FUENTE DECLARADAS VS. LIBROS	
<b>RESUMEN DE IMPORTACIONES Y PAGO DEL IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES</b> Año fiscal 2008	ANEXO 7
<b>CUADRO No. 7</b> CONCILIACIÓN DE IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES DECLARADO VS. LIBROS.	
<b>CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA</b> Año fiscal 2008	ANEXO 8
<b>CUADRO No. 8</b> CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA	
<b>CUADRO No. 9</b> DETALLE DE INGRESOS EXENTOS	
<b>CUADRO No. 10</b> DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES	
<b>CUADRO No. 11</b> DETALLE DE OTRAS DEDUCCIONES (TRATAMIENTOS ESPECIALES A LOS QUE SE ACOGE EL CONTRIBUYENTE) (EXONERACIONES POR LEYES ESPECIALES)	
<b>CUADRO No. 12</b> CÁLCULO DE LA AMORTIZACIÓN DE LA PÉRDIDA TRIBUTARIA	
<b>CUADRO No. 13</b> DETALLE DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS	
<b>CUADRO No. 14</b> ANÁLISIS DE LOS GASTOS DE GESTIÓN	
<b>CUADRO No. 15</b> ANÁLISIS DE LOS GASTOS DE VIAJE	
<b>CÁLCULO DE LA REINVERSIÓN DE UTILIDADES</b> Año fiscal 2008	ANEXO 9
<b>CUADRO No. 16</b> CÁLCULO DE LA UTILIDAD EFECTIVA	
<b>CUADRO No. 16,1</b> APLICACIÓN DE FÓRMULA PARA OBTENER EL VALOR MÁXIMO QUE SERÁ RECONOCIDO PARA LA REDUCCIÓN DE LA TARIFA IMPOSITIVA	
<b>CUADRO No. 17</b> DETERMINACIÓN DEL VALOR MÁXIMO A REINVERTIR	
<b>CUADRO No. 18</b> CUADRO DE IMPUESTO - 2007	
<b>CUADRO No. 18,1</b>	

**ÍNDICE ANEXOS Y CUADROS - INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO AÑO FISCAL 2008**

DESCRIPCIÓN ANEXO - CUADRO	NO. DE ANEXO
CUADRO DE IMPUESTO - 2008	
<b>CUADRO No. 19</b> CAPITAL Y RESERVA LEGAL	
<b>CUADRO No. 20</b> REVELACIÓN DE FECHAS DE INSCRIPCIÓN	
<u><b>DETALLE DE CUENTAS CONTABLES INCLUIDAS EN LA DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA</b></u>	ANEXO 10
<b>CUADRO No. 21</b> DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES Año fiscal 2008	
<u><b>DETALLE DE LAS PRINCIPALES TRANSACCIONES DEL NEGOCIO OCURRIDAS DURANTE EL AÑO</b></u>	ANEXO 11
<u><b>SEGUIMIENTO DE LOS COMENTARIOS Y NOVEDADES TRIBUTARIOS EMITIDOS EN EL EJERCICIO TRIBUTARIO ANTERIOR</b></u>	ANEXO 12
<u><b>COPIA DEL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADO EN LA SUPERINTENDENCIA RESPECTIVA</b></u>	ANEXO 13

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S A**

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE SUJETO A EXAMEN**

**Año Fiscal 2008**

**1. Datos del contribuyente sujeto a examen:**

1.1 Número de RUC del Contribuyente:  
0991368604001

1.2 Domicilio Tributario:  
**Guayas. Guayaquil. Sector Cdia. La Garzota, Avda. Guillermo Pareja,  
intersección calle 43. Manzana 98 Solar N° 16,17,18.**

1.2.1 Explicación de los cambios de domicilio tributario en el período auditado:  
NO APLICA

1.3 Apellidos, Nombres y No. de cédula de Identidad, ciudadanía o Pasaporte del Representante Legal  
**LEON KWAN YURI KA POW Ced. 120314234-2**

1.4 Fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Nombramiento del Representante Legal a la fecha de presentación del informe  
**14 de JULIO del 2009**

1.5 Apellidos, Nombres y No. de RUC del Contador de la Compañía:  
**Victor Hugo Herrera Logroño RUC: 0915479521001**

1.6 Actividad Económica Principal:  
**Ventas de comidas y bebidas en restaurantes para su consumo inmediato.**

1.7 Actividad Económica Secundaria  
**Ventas al por mayor y menor de productos de panadería  
Ventas al por mayor y menor de productos de pastelería**

1.8. Obligación de realizar ajuste por concepto de precios de transferencia (marque con una "x")

SI	NO
	X

1.9. Información relativa a las reformas estatutarias realizadas en el periodo de Examen (poner visto en la columna correspondiente, en caso de aplicar)<sup>1</sup>:

Proceso	Marca	Fecha de Inscripción	Observaciones <sup>2</sup>
Establecimiento de Sucursales			
Aumento de Capital		31/10/2008	Ver explicación al final del cuadro a).- sobre aumento de capital suscrito, actualización del capital autorizado, elevación del valor nominal de acciones y Reformas del Estatuto Social de la compañía.
Disminución de Capital			
Prórroga del Contrato Social			
Transformación			
Fusión			
Escisión			
Cambio de Nombre			
Cambio de Domicilio			
Convalidación			
Reactivación de la Compañía			
Convenios y Resoluciones que alteren las cláusulas contractuales			
Reducción de la duración de la Compañía			
Exclusión de alguno de los miembros			
Otros (detallar)			

Según Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 17 de septiembre del 2008, **Resuelve:**

<sup>1</sup> Art. 33 de la Codificación de la Ley de Compañías publicada en el R.O. 312 del 5 de noviembre de 1999.

<sup>2</sup> Se llenará esta columna en el caso de la existencia de información adicional relacionada con los procesos determinados que la compañía considere importante revelar; por ejemplo, en el caso de fusiones, el nombre de la compañía con la cual se fusionó la compañía auditada.

**PRIMERO.- El aumento del capital suscrito en Cincuenta mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica,** mediante la emisión de 1.250.000 nuevas acciones, ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. Para que el capital alcance **Cincuenta mil ochocientos dólares.**

**La suscripción de 309.250 nuevas acciones** por parte de cada uno de los accionistas: Chicway Leon Kwan y Yuri León Kwan, quienes agregan que renuncian al porcentaje que les puede corresponder, a favor de quienes van a ingresar como nuevos accionistas que suscriban en partes iguales, el resto de las acciones, de conformidad con el cuadro a continuación:

Nomina Accionistas	Acciones suscritas	Valor USD.	Pago 100%
Yuri Ka Pow León Kwan	309.250	12.370	12.370
Darwin Chicway León Kwan	309.250	12.370	12.370
Willy Chickiang León Kwan	317.750	12.630	12.630
Javier Chinang León Kwan	317.750	12.630	12.630
	1.250.000	\$ 50.000	\$ 50.000

**SEGUNDO: Fijación del capital autorizado:** Se resuelve fijar el capital autorizado de la compañía en Ciento Un Mil Seiscientos dólares de los estados unidos de Norteamérica.

**TERCERO: Fijación del nuevo valor nominal de las acciones,** Se resuelve a elevar a Diez dólares el valor nominal de cada una de las acciones. Con el aumento del valor nominal de las acciones, el capital accionario queda distribuido de la siguiente manera:

Nomina Accionistas	Acciones suscritas aumento	Acciones anteriores	Total acción	Valor acción	Valor total
Yuri Ka Pow León Kwan	1.237	26	1.263	\$10	\$12.630
Darwin Chicway León Kwan	1.237	26	1.263	\$10	\$12.630
Willy Chickiang León Kwan	1.263	-----	1.263	\$10	\$12.630
Javier Chinang León Kwan	1.263	-----	1.263	\$10	\$12.630
Ku Leng	-----	24	24	\$10	\$ 240
Eddy León Kwan	-----	4	4	\$10	\$ 40
	5.000	80	5080		\$50.800

Segun resolución N° 09-G-DIC-0001027 emitido por la Superintendencia de Compañías con fecha 19 de febrero del 2009 se aprobó la escritura pública de aumento de capital y reforma del Estatuto de la Compañía Restaurante Cantones Internacional R.C.I.S.A., Otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón de Guayaquil, el 31 de octubre del 2008

1.10. Detalle de las acciones o participaciones que constituyeron el capital de la compañía durante el ejercicio analizado (cuadro 1.10.1), en donde se establezca el total de acciones o participaciones de la compañía, el número de acciones o participaciones y el porcentaje de acciones o participaciones que cada accionista o socio haya tenido, el nombre del titular de las acciones o participaciones especificando: el número de cédula de



o razón social, su número de cédula, pasaporte o número de RUC y su nacionalidad (cuadro 1.11.2). NO APLICA

Razón Social del administrador del fideicomiso (fiduciario):

\_\_\_\_\_

RUC del Administrador del Fideicomiso (Fiduciario): \_\_\_\_\_

Nombre o Razón Social del Fideicomiso Mercantil:

\_\_\_\_\_

Ruc Del Fideicomiso Mercantil: \_\_\_\_\_

Clase de Fideicomiso<sup>7</sup>:

\_\_\_\_\_

Objeto de Fideicomiso<sup>8</sup>:

\_\_\_\_\_

Sujetos Pasivos Obligados a pagar el Impuesto a la Renta dentro del Fideicomiso y sus porcentajes de participación (marcar con una "X")

Fideicomiso	Beneficiario

CUADRO 1.11.1 FIDEICOMISO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Constituyente(s) y Adherente(s)				
Nombre o Razón Social	Cédula, RUC, pasaporte	Nacionalidad	Fecha de inclusión <sup>9</sup>	% de participación del Patrimonio Autónomo

CUADRO 1.11.2 FIDEICOMISO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Beneficiario (s)			
Nombre o Razón Social	Cédula, RUC, pasaporte	Nacionalidad	% de participación del Beneficiario

<sup>7</sup> Clase De Fideicomiso: Por ejemplo, inmobiliario, de administración, etc.

<sup>8</sup> Objeto del Fideicomiso: Por ejemplo, construcción del conjunto habitacional XXXX.

<sup>9</sup> Fecha desde la cual el sujeto se encuentra participando en el Fideicomiso como constituyente o adherente.

1.12. Detalle de los Fideicomisos en los que participa la empresa auditada, tanto como constituyente, adherente o como beneficiario. NO APLICA

CUADRO 1.12 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008						
RUC Fideicomiso	Razón Social	Clase de Fideicomiso	Fecha de Inclusión <sup>10</sup>	Porcentaje de Participación (%)	Nacionalidad o lugar de domicilio del Fideicomiso	Constituyente, adherente / Beneficiario

1.13. Detalle de las compañías relacionadas locales y extranjeras con las que se efectuaron operaciones o transacciones durante el ejercicio analizado (Art. 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Artículo innumerado agregado a continuación del Art. 4 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno), donde se incluya la siguiente información:

RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL Compañías Relacionadas					
Razón Social	Número de identificación tributaria	Naturaleza de la Relación <sup>11</sup>	País de Residencia Fiscal	Monto total de las transacciones efectuadas entre relacionadas (USD)	Número de Transacciones efectuadas entre relacionadas
ORIENTAL INDUSTRIAL ALIMENTICIA		Saldo al 1/enero/2008	Ecuador	0,00	25
		Ventas		57.456,74	
		Préstamo		9.326,91	
		Cancelaciones		-65.892,10	
		Ajustes contables			
		Saldo al 31/ dic. / 2008		10.859,85	
				11.751,40	
CHINA MEDIC		Saldo al 1/enero/2008	Ecuador	0,00	4
		Ventas		0,00	
		Préstamo		10.050,00	
		Cancelaciones		-10.050,00	
		Ajustes contables			
		Saldo al 31/ dic. / 2008		0,00	
BORAMA		Saldo al 1/enero/2008	Ecuador	0,00	1
		Ventas		0,00	
		Préstamo		0,00	
		Cancelaciones		0,00	
		Reclasificaciones		1.774,12	
		Saldo al 31/ dic. / 2008		1.774,12	
Total de operaciones con partes relacionadas locales				13.525,52	30
Total de operaciones con partes relacionadas del exterior					
<b>TOTAL DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS</b>				<b>13.525,52</b>	

<sup>10</sup> Fecha desde la cual la empresa auditada se encuentra participando en el Fideicomiso como constituyente, adherente o beneficiario.

<sup>11</sup> Se deberá registrar en este campo el tipo de relación por: administración, control, capital o comercial, cuando sea el caso paraíso fiscal. En caso de tener más de un tipo de relación incluir la más relevante.

1.14. Detalle de Operaciones con partes relacionadas. NO APLICA

RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL Operaciones con partes relacionadas Año Fiscal 2008	
Descripción	Monto <sup>12</sup> USD
Operaciones de Activo con partes relacionadas del exterior.	
Operaciones de Pasivo con partes relacionadas del exterior.	
Operaciones de Ingreso con partes relacionadas del exterior.	
Operaciones de Egreso con partes relacionadas del exterior.	
<b>Total Operaciones con partes relacionadas del exterior.</b>	

1.15. Detalle de pagos al exterior por concepto de servicios contratados:  
NO APLICA.

RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL Contratación de Servicios en el Exterior Año Fiscal 2008					
Prestataria del Servicio (Razón Social)	País Domicilio del Prestatario	Monto del Servicio USD	¿Realizó la retención? SI/NO	Porcentaje de Retención	Motivo por el cual no realizó la retención o el porcentaje de retención es menor al establecido en la normativa legal (señalar la base legal sustento) (De ser el caso) <sup>13</sup>

<sup>12</sup> En cada caso se incluirá el total de las transacciones por su naturaleza, considerando en un solo casillero el valor de la transacción sin incluir las cuentas que por el principio de partida doble se generan al registrar la operación contablemente. **Por ejemplo:** en el caso de importaciones de materia prima se deberá utilizar el casillero de "Operaciones de activo con partes relacionadas del exterior", puesto que constituyen parte del inventario, sin considerar la contraparte que podría ser una cuenta de pasivo (cuentas por pagar), en el caso de recibir un préstamo se lo incluirá dentro de operaciones de pasivos, si se realiza una exportación se incluirá únicamente dentro de operaciones de ingreso y si se realizan pagos que por cualquier concepto se constituyen en gastos para la empresa se los incluirá como operaciones de egreso.

<sup>13</sup> Adjuntar copias de la documentación que respalde la no realización de la retención o la aplicación de un menor porcentaje de retención dependiendo de cada caso.

1.16. Detalle de ingresos del exterior (diferente de exportación de bienes y servicios)<sup>14</sup>: NO APLICA

RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL				
Ingresos recibidos por actividades en el exterior diferentes de exportaciones de bienes y servicios				
Año Fiscal 2008				
Pais en el cual obtuvo ingresos	Motivo por el cual se generó el ingreso	Monto USD	Porcentaje de Retención realizada en el país fuente	Observaciones

1.17. Detalle de documentos de deuda tributaria (títulos de crédito y autos de pago) del contribuyente a la fecha del examen e incluir su estado (en reclamo administrativo, impugnado o pendiente de pago). NO APLICA

Tipo Documento de Deuda Tributaria	Número de Documento	Pendiente de Pago (SI/NO)	Fecha de Pago (dd/mm/aaaa)	Fecha de Inicio	
				Reclamo Administrativo	Impugnación ante Tribunal

1.18. Un detalle de los Actos Administrativos (recursos de revisión, reclamos, liquidaciones de pago, actas de determinación o juicios) y otros sucesos pendientes con la Autoridad Fiscal a la fecha del examen, que contenga descripción, número, fecha y estado. NO APLICA

Tipo Acto Administrativo	Número de Dcto.	Fecha de Notificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de Pago (dd/mm/aaaa)	Pendiente de Pago (SI/NO)	Reclamo Adm.	Fecha de Inicio	
						Recurso de Revisión	Impugnación ante Tribunal

<sup>14</sup> Se deberán detallar los ingresos que obtuvo la compañía en el año objeto de análisis distintos a los provenientes de exportaciones de bienes y servicios.

1.19. Un detalle de los reembolsos efectuados al exterior de acuerdo al numeral I del Artículo 27 del Reglamento para la Aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, vigente durante el año 2008. En los casos que proceda, adjuntar copia certificada del respectivo informe de certificación del Auditor Externo. NO APLICA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008											
Reembolsos al Exterior											
Beneficiario o Intermediario del reembolso <sup>15</sup>		Proveedor del Servicio <sup>16</sup>		Descripción del Gasto <sup>17</sup>	Moneda de pago	Monto en	Valor (USD Dolares)	Valor Retención (USD Dolares)	No. Ticket o comprobante de	Cuenta del	
Nombre o Razon Social	Pais	Nombre o Razon Social	Pais								¿Constituye Renta gravada en el Ecuador? S/NO
<b>Total</b>											

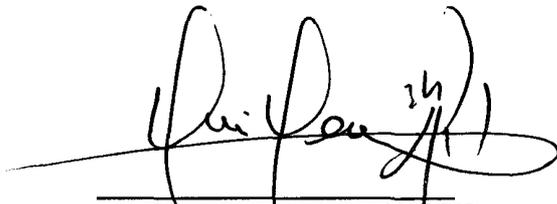
<sup>15</sup> Persona natural o jurídica domiciliada en el exterior, por medio de la cual se paga al proveedor del servicio.  
<sup>16</sup> Persona natural o jurídica que presta los servicios inicialmente.  
<sup>17</sup> Detallar las transacciones que conforman el reembolso del gasto al exterior. Ejemplo: compra de repuestos y maquinaria, servicios de publicidad, pago de seguros, etc.

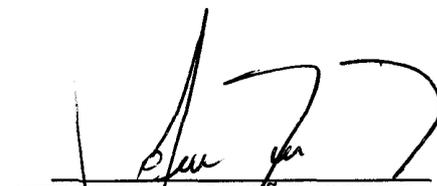
1.20. Detalle de las compañías en las que se mantienen acciones o participaciones. NO APLICA

COMPAÑIA XYZ				
Cuadro 1.20				
Detalle de las compañías locales y/o del Exterior donde se mantienen inversiones en acciones o participaciones				
Razón Social	Número de Identificación Tributaria	País de Residencia Fiscal	Descripción de la Actividad	Monto Usd.

1.21. Detalle respecto del sistema informático contable utilizado y su plataforma tecnológica<sup>18</sup>

CUADRO 1.21	
SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE	
NOMBRE	NASCA
SISTEMA OPERATIVO (PLATAFORMA TECNOLÓGICA)	FoxPro
VERSIÓN	
FECHA DE INICIO DE LA UTILIZACIÓN DEL APLICATIVO EN EL CONTRIBUYENTE (dd/mm/aaaa)	ENERO DEL 2008
FUNCIONALIDADES	CONTABILIDAD, FACTURACION (CAJA), CUENTAS POR COBRAR, CUENTAS POR PAGAR E IMPUESTOS, TODO ENLASADOS,
SEGURIDADES DEL APLICATIVO	NO TIENE SEGURIDAD DEL APLICATIVOS
DESARROLLO DEL APLICATIVO (MARQUE CON UNA "X")	
PROPIO ( X )	TERCEROS ( )
RUC / IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PROVEEDOR	CESAR VILCHES
RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR	0917742520001

  
**LEON KWAN YURI KA POW**  
Representante Legal  
**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL**

  
**HERRERA LOGRONO VICTOR**  
RUC No. 0915479521001  
Registro Contador N° 10231  
RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL

<sup>18</sup> Se debe mencionar de manera general y comprensible las funcionalidades y seguridades del sistema informático utilizado para la contabilización de las operaciones.

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL S.A.**  
**CALCULO DE VALORES DECLARADOS DE IVA**  
**Año Fiscal 2008**  
**(En US Dólares)**

ANEXO 4  
 Página 1 de 23

**Cuadro No. 1**  
**CALCULO DE VALORES DECLARADOS DE IVA**

Mes	Ventas Netas de Bienes y Servicios				Ventas Netas de Bienes y Servicios de Exportación				Ventas Netas de Bienes y Servicios de Exportación				Ventas Netas de Bienes y Servicios de Exportación			
	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios
Jan	125 470.92	125 470.92	12.00%	14 051.90	38 107.00	4 088.84	10.73%	4 088.84	0.00%	4 088.84	0.00%	1 887.17	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Feb	105 978.03	105 978.03	12.00%	11 872.82	29 800.89	3 122.28	10.48%	3 122.28	0.00%	3 122.28	0.00%	1 409.66	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Mar	111 278.23	111 278.23	12.00%	12 540.68	34 432.82	3 615.20	10.50%	3 615.20	0.00%	3 615.20	0.00%	1 671.21	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Abr	106 888.25	106 888.25	12.00%	11 755.68	31 232.25	3 284.41	10.51%	3 284.41	0.00%	3 284.41	0.00%	1 511.03	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
May	115 488.20	115 488.20	12.00%	12 798.16	33 290.04	3 495.41	10.53%	3 495.41	0.00%	3 495.41	0.00%	1 611.24	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Jun	117 278.23	117 278.23	12.00%	12 913.16	34 215.17	3 592.61	10.50%	3 592.61	0.00%	3 592.61	0.00%	1 671.21	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Jul	118 278.23	118 278.23	12.00%	12 913.16	34 215.17	3 592.61	10.50%	3 592.61	0.00%	3 592.61	0.00%	1 671.21	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Ago	118 278.23	118 278.23	12.00%	12 913.16	34 215.17	3 592.61	10.50%	3 592.61	0.00%	3 592.61	0.00%	1 671.21	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Sep	118 278.23	118 278.23	12.00%	12 913.16	34 215.17	3 592.61	10.50%	3 592.61	0.00%	3 592.61	0.00%	1 671.21	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Oct	118 278.23	118 278.23	12.00%	12 913.16	34 215.17	3 592.61	10.50%	3 592.61	0.00%	3 592.61	0.00%	1 671.21	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Nov	118 278.23	118 278.23	12.00%	12 913.16	34 215.17	3 592.61	10.50%	3 592.61	0.00%	3 592.61	0.00%	1 671.21	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Diciembre	118 278.23	118 278.23	12.00%	12 913.16	34 215.17	3 592.61	10.50%	3 592.61	0.00%	3 592.61	0.00%	1 671.21	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>1 284 368.38</b>	<b>1 284 368.38</b>	<b>12.00%</b>	<b>137 271.72</b>	<b>338 138.38</b>	<b>37 438.37</b>	<b>11.08%</b>	<b>37 438.37</b>	<b>0.00%</b>	<b>37 438.37</b>	<b>0.00%</b>	<b>17 228.74</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>

**Cuadro No. 2**  
**DIFERENCIAL DE VENTAS LIBROS VS DECLARACIONES**

Mes	Ventas Netas de Bienes y Servicios				Ventas Netas de Bienes y Servicios de Exportación				Ventas Netas de Bienes y Servicios de Exportación				Ventas Netas de Bienes y Servicios de Exportación			
	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios	Valor Neto de Bienes y Servicios de Bienes y Servicios
Jan	125 470.92	125 470.92	12.00%	14 051.90	38 107.00	4 088.84	10.73%	4 088.84	0.00%	4 088.84	0.00%	1 887.17	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Feb	105 978.03	105 978.03	12.00%	11 872.82	29 800.89	3 122.28	10.48%	3 122.28	0.00%	3 122.28	0.00%	1 409.66	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Mar	111 278.23	111 278.23	12.00%	12 540.68	34 432.82	3 615.20	10.50%	3 615.20	0.00%	3 615.20	0.00%	1 671.21	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Abr	106 888.25	106 888.25	12.00%	11 755.68	31 232.25	3 284.41	10.51%	3 284.41	0.00%	3 284.41	0.00%	1 511.03	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
May	115 488.20	115 488.20	12.00%	12 798.16	33 290.04	3 495.41	10.53%	3 495.41	0.00%	3 495.41	0.00%	1 611.24	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Jun	117 278.23	117 278.23	12.00%	12 913.16	34 215.17	3 592.61	10.50%	3 592.61	0.00%	3 592.61	0.00%	1 671.21	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Jul	118 278.23	118 278.23	12.00%	12 913.16	34 215.17	3 592.61	10.50%	3 592.61	0.00%	3 592.61	0.00%	1 671.21	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Ago	118 278.23	118 278.23	12.00%	12 913.16	34 215.17	3 592.61	10.50%	3 592.61	0.00%	3 592.61	0.00%	1 671.21	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Sep	118 278.23	118 278.23	12.00%	12 913.16	34 215.17	3 592.61	10.50%	3 592.61	0.00%	3 592.61	0.00%	1 671.21	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Oct	118 278.23	118 278.23	12.00%	12 913.16	34 215.17	3 592.61	10.50%	3 592.61	0.00%	3 592.61	0.00%	1 671.21	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Nov	118 278.23	118 278.23	12.00%	12 913.16	34 215.17	3 592.61	10.50%	3 592.61	0.00%	3 592.61	0.00%	1 671.21	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Diciembre	118 278.23	118 278.23	12.00%	12 913.16	34 215.17	3 592.61	10.50%	3 592.61	0.00%	3 592.61	0.00%	1 671.21	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>1 284 368.38</b>	<b>1 284 368.38</b>	<b>12.00%</b>	<b>137 271.72</b>	<b>338 138.38</b>	<b>37 438.37</b>	<b>11.08%</b>	<b>37 438.37</b>	<b>0.00%</b>	<b>37 438.37</b>	<b>0.00%</b>	<b>17 228.74</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>

Según Declaración del Contribuyente		Según Declaración del Contribuyente		Según Declaración del Contribuyente	
Según Declaración del Contribuyente					
1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00

NOTA: ESTE ANEXO DEBE SER LEÍDO EN CONJUNTO CON EL ANEXO 5 DE LA GUÍA PARA LA DEPENDENCIA DE LOS DUEÑOS DE EMPRESAS Y CON EL ANEXO 6 DE LA GUÍA PARA LA DEPENDENCIA DE LOS DUEÑOS DE EMPRESAS.

- 1. Vigencia de las leyes de registro del contribuyente. En caso de haber sido declarados en un momento anterior, deberá tenerse en cuenta la vigencia de las leyes de registro del contribuyente.
- 2. Vigencia de la Ley de Registro del Contribuyente. En caso de haber sido declarados en un momento anterior, deberá tenerse en cuenta la vigencia de la Ley de Registro del Contribuyente.
- 3. Vigencia de la Ley de Registro del Contribuyente. En caso de haber sido declarados en un momento anterior, deberá tenerse en cuenta la vigencia de la Ley de Registro del Contribuyente.
- 4. Vigencia de la Ley de Registro del Contribuyente. En caso de haber sido declarados en un momento anterior, deberá tenerse en cuenta la vigencia de la Ley de Registro del Contribuyente.
- 5. Vigencia de la Ley de Registro del Contribuyente. En caso de haber sido declarados en un momento anterior, deberá tenerse en cuenta la vigencia de la Ley de Registro del Contribuyente.
- 6. Vigencia de la Ley de Registro del Contribuyente. En caso de haber sido declarados en un momento anterior, deberá tenerse en cuenta la vigencia de la Ley de Registro del Contribuyente.
- 7. Vigencia de la Ley de Registro del Contribuyente. En caso de haber sido declarados en un momento anterior, deberá tenerse en cuenta la vigencia de la Ley de Registro del Contribuyente.
- 8. Vigencia de la Ley de Registro del Contribuyente. En caso de haber sido declarados en un momento anterior, deberá tenerse en cuenta la vigencia de la Ley de Registro del Contribuyente.
- 9. Vigencia de la Ley de Registro del Contribuyente. En caso de haber sido declarados en un momento anterior, deberá tenerse en cuenta la vigencia de la Ley de Registro del Contribuyente.
- 10. Vigencia de la Ley de Registro del Contribuyente. En caso de haber sido declarados en un momento anterior, deberá tenerse en cuenta la vigencia de la Ley de Registro del Contribuyente.

*[Handwritten signatures and stamps]*

**CUADRO No. 4**  
**VALORES SEGÚN LIBROS (b)**

Cta. Contable	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
21040197	IVA retenido a proveedores 30% (Por pagar SRI)	27,05	12,14		28,71	33,15	17,79	24,13	48,61	34,34	22,35	56,89	16,15	321,31
21040197	IVA retenido a proveedores 70% (Por pagar SRI)	286,44	249,69	126,08	195,81	436,73	295,64	428,43	304,54	258,23	398,81	740,93	563,93	4.285,26
21040197	IVA retenido a proveedores 100% (Por pagar SRI)	132,59	154,56	204,55	147,13	201,84	496,76	256,78	390,48	510,90	487,78	504,20	505,26	3.992,83
	<b>Total de retenciones según libros</b>	<b>446,08</b>	<b>416,39</b>	<b>330,63</b>	<b>371,65</b>	<b>671,72</b>	<b>810,19</b>	<b>709,34</b>	<b>743,63</b>	<b>803,47</b>	<b>908,94</b>	<b>1.302,02</b>	<b>1.085,34</b>	<b>8.599,39</b>

**CONCILIACIÓN DECLARACIONES VS. LIBROS**

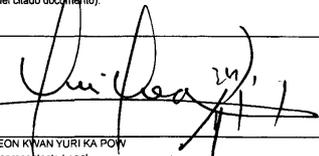
Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Total de retenciones según declaraciones (casillero 798) (a)	446,07	416,60	330,63	371,65	671,72	810,19	709,34	743,63	803,47	908,94	1.302,02	1.085,34	8.599,60
Diferencia (Ver Nota General)	0,01	-0,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,21
<b>Total de retenciones según libros</b>	<b>446,08</b>	<b>416,39</b>	<b>330,63</b>	<b>371,65</b>	<b>671,72</b>	<b>810,19</b>	<b>709,34</b>	<b>743,63</b>	<b>803,47</b>	<b>908,94</b>	<b>1.302,02</b>	<b>1.085,34</b>	<b>8.599,39</b>

**NOTAS:**

a. Los valores deben ser tomados de las declaraciones mensuales del contribuyente, originales o sustitutivas, en los casos en los que se hayan aplicado. Los artículos 89 del Código Tributario y 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno tratan acerca de la responsabilidad del contribuyente referente a los valores declarados y norman la presentación de declaraciones sustitutivas. Para el año 2008, el formulario de declaración vigente, en lo concerniente a la declaración del Impuesto al Valor Agregado, fue el formulario 104, según la resolución No. NAC-DGER2008-0034 de 16 de enero de 2008 del Servicio de Rentas Internas, publicada el 06 de febrero de 2008 en el R.O. 266, (casillero 798)

b. Corresponde al saldo, al final de cada mes, de los libros contables del contribuyente. Cabe señalar que no necesariamente existe una cuenta contable por cada porcentaje de retención; detallar la(s) cuenta(s) dónde se registren las retenciones.

**Nota General:** En caso de existir diferencias u observaciones, se debe revelar la explicación de las mismas, tanto al pie de este anexo, como en la parte III del Informe de Cumplimiento Tributario. Recomendaciones sobre Aspectos Tributarios (en este último, de acuerdo al esquema obligatorio establecido para el efecto en el modelo del citado documento).

  
 LEON KYIAN YURI KA POM  
 Representante Legal  
 RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I.SA.

  
 EPA VICTOR HUGO HERRERA LOGRONO  
 RUC No. 0915479521001  
 CONTADOR REGISTRO No. 10231  
 RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I.SA.

**CUADRO No. 5**  
**VALORES SEGÚN LIBROS (b)**

Cta. Contable	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
21040106	Retenciones en la fuente relación de dependencia (por pagar SRI)													0,00
21040198	Retenciones en la fuente 1% (por pagar SRI)		2,48	2,56	84,90	818,04	399,98	592,01	1.065,47	554,00	684,33	684,38	1.227,43	6.303,58
21040198	Retenciones en la fuente 2% (por pagar SRI)	1.695,57	1.441,73	1.390,91	1.147,52	512,90	486,94	480,88	452,49	425,17	498,61	502,67	502,67	9.827,56
21040198	Retenciones en la fuente 8% (por pagar SRI)	77,76	77,76	100,96	77,76	86,40	93,60	103,92	260,32	301,02	285,02	285,02	273,02	2.022,56
	Retenciones en la fuente 2% Rendimientos Financieros (por pagar SRI)													0,00
	Retenciones en la fuente 2% por Emisores de Tarjetas de Crédito (por pagar SRI)													0,00
	Retención en la fuente por venta de combustibles a comercializadoras 0.2%													0,00
	Retención en la fuente por venta de combustibles a distribuidores 0.3%													0,00
	Retención en la fuente 15% Loterías, Rifas, Apuestas y Similares (por pagar SRI)													0,00
	Retención en la fuente 25% por Dividendos Anticipados (por pagar SRI)													0,00
	Retenciones en la fuente por pagos al exterior 25%													0,00
	Retenciones en la fuente por pagos al exterior con convenio de doble tributación													0,00
21040198	Varios 1 y 2%	118,57	124,25	515,14	58,35	143,57	136,98	122,20		90,28	92,49	78,88		1.090,45
	<b>Total según libros</b>	<b>1.892,90</b>	<b>1.646,22</b>	<b>1.999,67</b>	<b>1.368,63</b>	<b>1.558,91</b>	<b>1.317,50</b>	<b>1.289,01</b>	<b>1.778,28</b>	<b>1.370,47</b>	<b>1.670,45</b>	<b>1.780,73</b>	<b>2.051,32</b>	<b>19.233,89</b>

**CUADRO No. 6**  
**CONCILIACIÓN RETENCIONES EN LA FUENTE DECLARADAS VS. LIBROS**

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Total de retenciones según declaraciones (casillero No 499 de la declaración) (c)	1.892,90	1.646,20	1.999,57	1.368,55	1.558,91	1.317,50	1.296,96	1.778,28	1.370,47	1.670,45	1.780,73	2.051,32	19.233,84
Diferencia (Ver Nota General)	0,00	0,02	0,00	-0,02	0,00	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05
<b>Total de retenciones según libros</b>	<b>1.892,90</b>	<b>1.646,22</b>	<b>1.999,67</b>	<b>1.368,63</b>	<b>1.558,91</b>	<b>1.317,50</b>	<b>1.289,01</b>	<b>1.778,28</b>	<b>1.370,47</b>	<b>1.670,45</b>	<b>1.780,73</b>	<b>2.051,32</b>	<b>19.233,89</b>

**NOTAS:**

- a. Las retenciones en la fuente están normadas en el capítulo X de la Ley de Régimen Tributario Interno. Los porcentajes de retención vigentes para el año 2008 son los dictados en las siguientes resoluciones:
    - Resolución NAC-DGER2007-0411 del 24 de mayo de 2007 publicada en el R.O. 56 del 5-05-2007
    - Resolución NAC-DGER2008-0250 del 03 de marzo de 2008 publicada en el R.O. 099 de 20-03-2008
    - Resolución NAC-DGER2008-0512 del 18 de abril de 2008 publicada en el R.O. 512 de 28-04-2008
    - Resolución NAC-DGER2008-0750 del 11 de junio de 2008 publicada en el R.O. 389 de 27-06-2008
  - b. Corresponde al saldo, al final de cada mes, de los libros contables del contribuyente. Cabe señalar que no necesariamente existe una cuenta contable por cada porcentaje de retención, detallar (en su cuantía) dónde se registren las retenciones.
  - c. Los valores deben ser formados de las declaraciones mensuales del contribuyente, originales o sustitutos en los casos en los que se hayan aplicado. Los artículos 88 del Código Tributario y 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno tratan acerca de la responsabilidad del contribuyente referente a los valores declarados y norman la presentación de declaraciones sustitutivas. Para el año 2008, el formulario de declaración vigente, en lo concerniente a la declaración de Retenciones en la fuente del impuesto a la Renta, fue el formulario 103, según la resolución No. NAC-DGER2005-0637 de 30 de diciembre de 2005 del Servicio de Rentas Internas, publicada el 12 de enero de 2006 en el R.O. 186.
- Nota General:** En caso de existir diferencias u observaciones, se debe revelar la explicación de las mismas, tanto al pie de este anexo, como en la parte III del Informe de Cumplimiento Tributario.

  
 LEON KWAN YURI KAPOW  
 Representante Legal  
 RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R C I S A

  
 CPA VICTOR HUGO HERRERA LOGROÑO  
 R.I.N. N.º 0915479521001  
 CONTADOR REGISTRO N.º 10231  
 RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R C I S A

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL S.A.**  
**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA (a)**  
**Año fiscal 2008**  
**(En US Dólares)**

ANEXO B  
 (Página 1 de 8)

**CUADRO No. 8**  
**CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA**

Descripción	Castillero del Formulario 101	Cuentas Contables de la Compañía (d)	Cuadro Relacionado	Valor Según la Cía. (e)
<b>CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</b>				
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL				22.557,16
Más/Menos otras partidas conciliatorias para participación laboral (b)				0,00
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE BASE DE CÁLCULO DEL 15% DE PARTICIPACIÓN LABORAL				22.557,16
<b>15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</b>	811		CUADRO No. 12	<b>3.383,57</b>
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>				
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL	801 o 802		CUADRO No. 16	22.557,16
Menos:				33114,52
Amortización de Pérdidas Tributarias (Art. 11 LORTI)	816		CUADRO No. 13	0,00
15% Participación a trabajadores (f)	811		CUADRO No. 12	3.383,57
100% Dividendos Percepidos Exentos	812		CUADRO No. 8	0,00
100% Otras Rentas Exentas y no Gravadas (Art. 9 LORTI)	813		CUADRO No. 9	0,00
Deducciones por Leyes Especiales (b)	819			0,00
Deducción por incremento neto de empleados (Art. 10 LORTI)	821			0,00
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad (Art. 10 LORTI)	822			0,00
Deducción por rentas generadas en el extranjero (Art. 49 LORTI)				0,00
Ingresos no gravados ocasionados por contraposición entre las NECs o NICs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Tómese en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la Nota Especial de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente)				0,00
Más:				
Gastos no deducibles locales	814		CUADRO No. 10	13.940,03
Gastos no deducibles del exterior	815		CUADRO No. 10	0,00
Gastos Inciuidos para Generar Ingresos Exentos	818			0,00
15% Participación de trabajadores atribuibles a ingresos eventos	817			0,00
Ajuste por precios de transferencia	820			0,00
Gastos no deducibles ocasionados por contraposición entre las NECs o NICs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Tómese en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la Nota Especial de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente)				0,00
UTILIDAD (PÉRDIDA) GRAVABLE				<b>33.114,52</b>
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 25% (Arts. 43 y 47 del ROLRTI)	842		CUADRO No. 18.1	33.114,52
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 15% (Arts. 43 y 47 del ROLRTI)	841		CUADRO No. 18.1	
	849			<b>8.278,63</b>
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE)</b>				
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	849			8.278,63
Menos:				
Anticipos de Impuesto a la Renta (pagado)	851			3.169,90
Retenciones por Dividendos Anticipados (Art. 116 ROLRTI)	853			0,00
Retenciones en la Fuente realizadas en el ejercicio fiscal	852			15.148,24
Retenciones por ingresos provenientes del exterior	854			0,00
Exoneración por leyes especiales (c)	856			0,00
Remanente de anticipos no utilizados de ejercicios anteriores (Art. 76 RLORTI)			CUADRO No. 11 CUADRO No. 2	0,00
<b>SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	859			<b>0,00</b>
<b>SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE</b>	860			<b>-10.037,51</b>

**NOTA:**

a. El formato de la conciliación tributaria debe estar basado en la Normativa Tributaria Vigente. El formato disponible por este medio se basa en el texto vigente del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Orgánica Régimen Tributario Interno. Este formato variará de acuerdo a la Normativa Tributaria Vigente.

El formato de la conciliación tributaria está basado en el formulario 101, *Declaración del Impuesto a la Renta y Presentación de Balances Formulario Único - Sociedades*, vigente para el año fiscal 2008 según resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER/2008-1520 del 29 de diciembre de 2008 publicada el 31 de diciembre de 2008 en el segundo suplemento del R.O. 498.

Las abreviaciones utilizadas en este anexo son las siguientes:

CT	Código Tributario
LORTI	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
RLRTI	Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
LRFP	Ley de Reforma de las Finanzas Públicas
DT	Disposición Transitoria
L	Ley

b. En caso de existir este rubro, deben detallarse sus componentes

c. Este valor se refiere a tratamientos por leyes especiales que afectan la determinación del impuesto a la Renta.

d. Detallar las cuentas contables en las que registra cada partida o, en el caso de que una partida sea el resultado de la sumatoria de varias cuentas, detallar dichas cuentas.

**Nota General:** En caso de existir diferencias u observaciones, se debe revelar la explicación de las mismas, tanto al pie de este anexo, como en la parte III del Informe de Cumplimiento Tributario, Recomendaciones sobre Aspectos Tributarios (en este último, de acuerdo al esquema obligatorio establecido para el efecto en el modelo del citado documento).

f. Este valor no debe incluir los porcentajes o valores que las empresas destinen por disposición legal, estatutaria o por voluntad de los socios a: participaciones especiales sobre las utilidades líquidas, en favor de directores, gerentes o administradores de la empresa, retenciones anticipadas por concepto del impuesto a la renta sobre dividendos que se paguen o acrediten a los socios propietarios de la misma, y a otras participaciones similares que puedan hacerse sobre las utilidades líquidas anuales.

Si el contribuyente destinó una participación especial sobre las utilidades líquidas, en favor de directores, gerentes o administradores de la empresa, se debe revelar, como una nota especial al pie de este anexo, el asiento contable con el cual se registró dicha participación.

En caso de que el contribuyente haya incurrido en un error contable, registrando como un gasto la participación especial sobre las utilidades líquidas, en favor de directores, gerentes o administradores de la empresa, o los anticipos sobre dichas utilidades, y al cierre del ejercicio estos valores no fueran reclasificados, se revelarán estos rubros como gastos no deducibles (CUADRO NO. 10 de este anexo). Estos valores, recibidos por los directores, gerentes o administradores de la empresa, constituirán ingresos exentos para el beneficiario, en virtud de que son destinados luego de la liquidación del impuesto a la renta de la compañía.

**Nota Especial:****Consideraciones Especiales acerca de la Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad:****Sucesencia de la Ley Tributaria:**

Por principio general, hay que tomar en cuenta que las disposiciones de las normas tributarias prevalecen sobre toda otra norma de leyes generales o especiales y sólo pueden ser modificadas o derogadas por disposición expresa de otra Ley destinada específicamente a tales fines. Por tanto, no son aplicables por la Administración ni por los órganos jurisdiccionales las Leyes y Decretos que de cualquier manera contravengan este precepto.

FUENTE: Art. 2 del Código Tributario

**En Derecho Público se permite solo lo que expresamente se establece en la norma:**

Conforme a la Doctrina, el Derecho Tributario es parte del Derecho Público, por lo que la Administración ejerce su gestión administrativa en el estricto apego a las normas tributarias vigentes, sin poder realizar más allá de lo que la norma le permite. Así, el artículo 103 del Código Tributario recoge este principio general cuando señala que es deber de la Administración Tributaria ejercer sus potestades con arreglo a las disposiciones del Código Tributario y a las normas tributarias aplicables.

**La norma tributaria no permite la aplicación del sistema de Corrección Monetaria Integral:**

El sistema de Corrección Monetaria de los Estados Financieros buscaba revalorizar las cuentas de activos y pasivos no monetarios y el patrimonio, cuyos valores en libros sean susceptibles de ser diferentes del valor de mercado como resultado de la inflación, la devaluación o de pactos de ajuste.

La norma contemplaba la aplicación de dicho sistema desde 1991. Sin embargo, a propósito del establecimiento del nuevo régimen monetario de dolarización, se derogó la disposición que contemplaba dicho sistema, mediante el artículo 100 literal c. de la Ley 2000-4, publicada en el Registro Oficial 36-S de 13 de marzo del 2000.

En consecuencia, a partir de abril del 2000 para efectos tributarios no se contempla el sistema de corrección monetaria. En los casos que por disposiciones de otros órganos de control se contempla la revalorización ésta no tendrá efectos tributarios. De igual forma, tampoco tendrá efectos tributarios la depreciación por el mayor valor de los activos revalorizados (es decir, no será deducible).

**Ingresos Exentos:**

Para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados exclusivamente los ingresos que contempla la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (Art. 9 LORTI y Art. 14 del RLORTI)

Deberá tomarse en cuenta para la obtención de la base imponible de impuesto a la renta, según la normativa tributaria ecuatoriana vigente, solamente los ingresos o ganancias realizados.

CUADRO No. 10  
 DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES (a)

Descripción	Cuadro Relacionado	Casillero de la Declaración (b)	Cuentas Contables de la Compañía	Nombre Cuenta Contable	Valor Según Cía. (a)
Los intereses en la parte que exceda de las tasas autorizadas por el Directorio del Banco Central del Ecuador (Art. 10 LORTI, numeral 2)					0,00
Intereses y costos financieros de los créditos externos no registrados en el Banco Central del Ecuador (Art. 10 LORTI, numeral 2)					0,00
Intereses de deudas contraídas sin relación al giro del negocio (Art. 10 LORTI, numeral 2)					0,00
Contratos de arrendamiento mercantil que no cumplan con lo establecido en la normativa vigente (Art. 10 LORTI, numeral 2)					0,00
Intereses y multas que deba pagar el sujeto pasivo por el retraso en el pago de impuestos, tasas, contribuciones y aportes al sistema de seguridad social (Art. 10 LORTI, numeral 3)					0,00
Gravámenes que se hayan integrado al costo de bienes y activos e impuestos por los que pueda trasladar u obtener crédito tributario (Art. 10 LORTI, numeral 3)					0,00
Pérdidas cubiertas por seguros (Art. 10 LORTI, numeral 5)					0,00
Gastos de viaje superiores al 3% del ingreso gravado (Art. 10 LORTI, numeral 6) (c)	CUADRO No. 15				0,00
Remuneraciones no aportadas al IESS hasta la fecha de declaración de impuesto a la Renta (Art. 10 LORTI, numeral 9)					0,00
Provisiones por Cuentas Incobrables que excedan los límites establecidos por la ley (Art. 10 LORTI, numeral 11)					0,00
Provisiones por Créditos Incobrables concedidos por la sociedad al socio, su cónyuge o a sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y a sociedades relacionadas (Art. 10 LORTI, numeral 11)					0,00
Las provisiones realizadas por los créditos que excedan los porcentajes determinados en el artículo 72 de la Ley General de Instituciones Financieras, así como por créditos vinculados (Art. 10 LORTI, numeral 11)					0,00
Pérdida por enajenación de activos fijos o corrientes por transacciones entre sociedades o partes relacionadas (Art. 11 LORTI)					0,00
Provisión para jubilación patronal y desahucio no respaldada con cálculos actuariales o que exceda los límites establecidos por la ley (Art. 10 LORTI, numeral 13)					0,00
Gastos no respaldados con contratos o comprobantes de venta (Art. 10 LORTI, numeral 14, Art. 31 RLORTI)					0,00
Los pagos al exterior de intereses y costos financieros, por créditos adquiridos para el giro del negocio que excedan las tasas máximas fijadas por el Directorio del Banco Central y que no se haya realizado retención, y que no se haya realizado el registro en el BCE (Art. 13 LORTI)					0,00
Comisiones por exportaciones que consten en el respectivo contrato y las pagadas para la promoción del turismo receptivo que excedan el 2% del valor de la exportación (Art. 13 LORTI, numeral 4)					0,00
Otros pagos al exterior, costos y gastos sobre los que no se ha practicado retención en la fuente (Art. 13 LORTI, Art. 32 RLORTI, numeral 8)					0,00
Pérdida por baja de inventarios no soportada por declaración jurada ante un juez o notario (Art. 25 RLORTI, numeral 8, literal b)					0,00
Pérdidas generadas por la transferencia ocasional de acciones, participaciones o derechos en sociedades (Art. 25 RLORTI, numeral 8, literal d)					0,00
Gastos de gestión que exceden el 2% de los gastos generales (Art. 25 RLORTI, numeral 10)	CUADRO No. 14				0,00
Descuentos en negociación de valores cotizados en bolsa, en la porción que sobrepase las tasas de descuento vigentes (Art. 26 RLORTI, numeral 8)					0,00
Gastos personales del contribuyente (Art. 32 RLORTI, numeral 1)					0,00
Depreciaciones, amortizaciones, provisiones y reservas que excedan los límites establecidos por la Ley (Art. 10 LORTI, num. 7, 8, 11, Art. 32 num. 2 RLORTI)					0,00
Las pérdidas o destrucción de bienes no utilizados para la generación de rentas gravadas y no exentas (Art. 25 RLORTI, numeral 8, literal a, Art. 32 num. 3 RLORTI)					0,00
Pérdida o destrucción de joyas, colecciones artísticas y otros bienes de uso personal (Art. 32 RLORTI, numeral 4)					0,00
Donaciones, subvenciones y otras asignaciones en dinero, en especie o en servicios que constituyan empleo de la renta, cuya deducción no sea permitida por la ley (Art. 32 RLORTI, numeral 5)					0,00
Intereses y otros costos financieros que debieron capitalizarse como activos fijos, hasta que éstos se incorporen a la producción (Art. 26 RLORTI, numeral 4)					0,00
Valores registrados en costos o gastos que no se sometieron a retención en la fuente (Art. 32 RLORTI, numeral 8)					0,00
Multas e intereses por infracciones o mora tributaria o por obligaciones con los institutos de seguridad social y las multas impuestas por actividad pública (Art. 32 RLORTI numeral 6)					0,00
Gastos y gastos no sustentados en los comprobantes de venta autorizados por el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención (Art. 32 RLORTI numeral 7)					0,00
Gastos y gastos que no se hayan cargado a las provisiones respectivas a pesar de haberse las constituido (Art. 32 RLORTI numeral 9)					0,00
Efecto de depreciaciones de revalúos de Activos Fijos o pérdidas en ventas de bienes revaluados (Art. 25, Numeral 8, literal f del RLORTI)					0,00
Retenciones de Impuesto a la Renta e IVA asumidas por el contribuyente como gasto					0,00
Gastos indirectos asignados en el exterior que sobrepasan el límite establecido en el Art. 27 del RLORTI					0,00
<b>Gastos No sustentados</b>		814			12.922,35
					0,00
Otros Gasto No Deducibles (detallar)		814	51080151	Gasto no deducible autoretención	1.018,58

TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES

CUADRO NO. 8

13.940,93

**NOTAS:**

a. Nota General: En caso de existir diferencias u observaciones, se debe revelar la explicación de las mismas, tanto al pie de este anexo, como en la parte III del Informe de Cumplimiento Tributario. Recomendaciones sobre Aspectos Tributarios (en este último, de acuerdo al esquema obligatorio establecido para el efecto en el modelo del citado documento)

b. Se deberá señalar la referencias de los casilleros del formulario 101, Declaración del Impuesto a la Renta y Presentación de Balances Formulario Único - Sociedades, vigente para el año fiscal 2008 según resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER2008-1520 del 29 de diciembre de 2008 publicada el 31 de diciembre de 2008 en el segundo suplemento del R O 498, que se afectan con cada gasto no deducible.

RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL S.A.  
**DETALLE DE CUENTAS CONTABLES INCLUIDAS EN LA DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA**  
 Año fiscal 2008  
 (En US Dólares)

CUADRO No. 21 (a)  
 DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANES  
 FORMULARIO ÚNICO - SOCIEDADES

FORMULARIO N°

100. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN  
 102 AÑO   
 104 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE  
 201 RUC   
 202 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN   
 203 EXPEDIENTE

DECLARACIÓN ORIGINAL O SUSTITUTIVA (Marque con una X)  
 ORIGINAL   
 SUSTITUTIVA

ESTADO DE SITUACIÓN							
ESTADO DE SITUACIÓN							
ACTIVO							
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
CAJA, BANCOS		311		1101 EFECTIVO EN CAJA		5238.36	
				1102 BANCOS		36515.58	
					TOTAL	43753.96	
INVERSIONES CORRIENTES		312			TOTAL	0.00	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	313	11040401	ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA	11751.4	
		DEL EXTERIOR	314				
						TOTAL	11751.40
	NO RELACIONADOS	LOCALES	315	110401	CLIENTES GARZOTA		5479.56
				110402	TARJETAS DE CREDITO		3566.39
				110403	CUENTAS POR COBRAR TRABAJADO		2066.85
				11040408	BORAMA CIA LTDA		1774.12
				110406	ANTICIPO TRABAJOS Y GASTOS EF		980.21
				110504	IMPORTACIONES EN TRANSITO		300
						TOTAL	14187.13
DEL EXTERIOR	316				TOTAL	0.00	
					TOTAL	728.93	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	317	110407	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	728.93	
		DEL EXTERIOR	318				
						TOTAL	728.93
	NO RELACIONADOS	LOCALES	319			TOTAL	0.00
DEL EXTERIOR		320			TOTAL	0.00	
LI PROVISION CUENTAS INCOBRABLES		321		11040299	PROV CTAS INCOBRABLES	850.73	
					TOTAL	850.73	
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)		323			TOTAL	0.00	
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)		324		1106	CREDITO TRIBUTARIO POR RETENC	10037.51	
					TOTAL	8278.63	
					TOTAL	18316.14	
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA		325		110501	MATERIAS PRIMAS	40436	
					TOTAL	40436.00	
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO		326			TOTAL	0.00	
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES		327		110502	SUMINISTRO INSUMOS Y VARIOS	13566.25	
					TOTAL	13566.25	
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN		328			TOTAL	0.00	
MERCADERIAS EN TRANSITO		329		110504	IMPORTACIONES EN TRANSITO	212.15	
					TOTAL	212.15	
INVENTARIO REAJUSTOS HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS		330		11050301	LOHAS DE 4MTS X 3MTS	8471	
					TOTAL	8471.00	
ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO		331			TOTAL	0.00	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		332			TOTAL	0.00	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>338</b>			<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>188580.23</b>	
<b>ACTIVOS FIJOS</b>							
MUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)		341		12010501	INSTALACIONES COSTOS	580999.95	
					TOTAL	580999.95	
MAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES		342			TOTAL	0.00	
MUEBLES Y ENSERES		343		12010601	MUEBLES Y ENSERES COSTOS	79177.51	
					TOTAL	79177.51	
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES		344		12010101	MAQUINARIA Y EQUIPO	238369.87	
				12010401	EQUIPOS DE OFICINA	199308.35	
					TOTAL	437878.22	
EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE		345		12010801	EQUIPOS DE COMPUTACION	74452.63	
					TOTAL	74452.63	
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MOVIL		346			TOTAL	0.00	
OTROS ACTIVOS FIJOS		347		12019801	OTROS ACTIVOS	2374.99	
					TOTAL	2374.99	
DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVO FIJO		348		12010802	DEP. ACUM. EQUIPOS DE COMPUTAC	-51257.72	
				11010802	DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-13087.8	
				12010102	DEP. ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPOS	-33352.25	
				12010502	DEP. ACUM. INSTALACIONES	-123882.38	
				12010402	DEP. ACUM. EQUIPOS DE OFICINA	-27596.07	
				12019901	DEP. ACUMULADA	-96077.51	
				12019802	OTRAS ACTIVOS FIJOS DEPRECIACI	-712.5	

TERRENOS		342		TOTAL	349.461,23
OBRAS EN PROCESO		350	130101 CUENTAS TRANSITORIAS	TOTAL	0,00
				TOTAL	3.250,00
<b>TOTAL ACTIVO FIJOS</b>		<b>369</b>		<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>828.472,27</b>
<b>ACTIVO DIFERIDO (TRIBUTABLE)</b>					
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES		371		TOTAL	0,00
GASTOS DE ORGANIZACION Y CONSTITUCION		373		TOTAL	0,00
GASTOS DE INVESTIGACION EXPLORACION Y SIMILARES		375		TOTAL	0,00
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS		377		TOTAL	19842,75
(1) AMORTIZACION ACUMULADA		376	11070199 AMORT. ACUM. SEGURO	TOTAL	19.842,75
				TOTAL	-19.596,26
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>		<b>379</b>		<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>1.244,49</b>
<b>ACTIVO LARGO PLAZO</b>					
INVERSIONES LARGO PLAZO	ACCIONES Y PARTICIPACIONES	381		TOTAL	0,00
	OTRAS	382		TOTAL	0,00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	383	TOTAL	0,00
		DEL EXTERIOR	384	TOTAL	0,00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	385	TOTAL	0,00
		DEL EXTERIOR	386	TOTAL	0,00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	387	TOTAL	0,00
		DEL EXTERIOR	388	TOTAL	0,00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	389	TOTAL	0,00
		DEL EXTERIOR	390	TOTAL	0,00
(1) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES		391		TOTAL	0,00
OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO		392		TOTAL	0,00
				TOTAL	0,00
<b>TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO</b>		<b>387</b>		<b>TOTAL ACTIVOS A LARGO PLAZO</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>399</b>		<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>980.236,99</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	411	TOTAL	0,00
		DEL EXTERIOR	412	TOTAL	0,00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	413	210201 PROVEEDORES LOCALES	374740,81
		DEL EXTERIOR	414	TOTAL	374.740,81
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	415	210101 OBLIG. CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	63266,27
		DEL EXTERIOR	416	TOTAL	63.266,27
	NO RELACIONADOS	LOCALES	417	TOTAL	0,00
		DEL EXTERIOR	418	TOTAL	0,00
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS		419		TOTAL	0,00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	419	TOTAL	0,00
		DEL EXTERIOR	420	TOTAL	0,00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	421	2103 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	61398,44
				2104 IMPUESTO POR PAGAR	5395,36
				2105 RETENCIONES A EMPLEADOS	26519,43
				2106 GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	22565,84
DEL EXTERIOR	422	2199 ANTICIPO CLIENTES	31610,29		
TOTAL			149.499,36		
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO		423		TOTAL	0,00
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO		424		TOTAL	0,00
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCLRSALES (del exterior)		425		TOTAL	0,00
CREDITO A MUTUO		426		TOTAL	0,00
OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO		427		TOTAL	0,00
PROVISIONES		428		TOTAL	0,00
				TOTAL	0,00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>439</b>		<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>607.505,38</b>
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>					
	RELACIONADOS	LOCALES	441	TOTAL	0,00
				TOTAL	0,00

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVISIONES LARGO PLAZO	NO RELACIONADOS	DEL EXTERIOR	442		TOTAL	0.00
		LOCALES	443		TOTAL	0.00
		DEL EXTERIOR	444		TOTAL	0.00
		LOCALES	445		TOTAL	0.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO		DEL EXTERIOR	446		TOTAL	0.00
		LOCALES	447		TOTAL	0.00
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS		DEL EXTERIOR	448		TOTAL	0.00
		LOCALES	449		TOTAL	0.00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	RELACIONADOS	DEL EXTERIOR	450		TOTAL	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCALES	451		TOTAL	0.00
		DEL EXTERIOR	452		TOTAL	0.00
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUJORALES (del exterior)			453		TOTAL	0.00
CREDITO A MUTUO			454		TOTAL	0.00
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO			455		TOTAL	0.00
PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL			456		TOTAL	0.00
PROVISIONES PARA DESAHUCIO			457		TOTAL	0.00
OTRAS PROVISIONES			458		TOTAL	0.00
<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>			<b>468</b>		<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>	<b>0.00</b>
PASIVOS DIFERIDOS			470		TOTAL	0.00
OTROS PASIVOS			480		TOTAL	0.00
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>			<b>498</b>		<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>807.509.38</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>						
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			501	310101	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	800
					TOTAL	800.00
LI CAP SUSC NO PAGADO ACCIONES EN TESORERIA			503		TOTAL	0.00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION			505	310102	APORTES ACCIONISTAS FUTURA	217085.57
				31020101 - 31020102 - 31020103 - 31020104	OTROS APORTES	50000
					TOTAL	267.085.57
RESERVA LEGAL			507	310103	RESERVA	24073.77
					TOTAL	24.073.77
OTRAS RESERVAS			508		TOTAL	0.00
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES			513	31010401	UTILIDAD AÑOS ANTERIORES	28078.46
				31010402	UTILIDAD 2005	5273.32
				31010403	UTILIDAD 2006	7236.89
				31010404	UTILIDAD 2007	17885.44
					TOTAL	58.274.11
LI PERDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES			515		TOTAL	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO			517	31010405	UTILIDAD EJERCICIO 2008	10294.26
					TOTAL	11662.2
LI PERDIDA DEL EJERCICIO			519		TOTAL	22.557.16
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>			<b>528</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>373.740.81</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>529</b>		<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>880.256.99</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>						
<b>INGRESOS</b>						
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%			601	4101	VENTAS	1688047.5
					TOTAL	1.688.047.50
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0%			602		TOTAL	0.00
EXPORTACIONES NETAS			603		TOTAL	0.00
OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR			604		TOTAL	0.00
RENTAS FINANCIERAS			605	7101	OTROS INGRESOS NO OPERACIONAL	98706.49
					TOTAL	98.706.49
OTRAS RENTAS GRAVADAS			606		TOTAL	0.00
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS			607		TOTAL	0.00
DIVIDENDOS PERCIBIDOS LOCALES			608		TOTAL	0.00
					TOTAL	0.00
RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES	DE RECURSOS PUBLICOS		609		TOTAL	0.00
	DE OTRAS LOCALES		610		TOTAL	0.00
	DEL EXTERIOR		611		TOTAL	0.00
OTRAS RENTAS EXENTAS			612		TOTAL	0.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>609</b>		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.784.753.99</b>
VENTAS NETAS DE ACTIVOS FIJOS (INFORMATIVO)			691		TOTAL	0.00
(INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO))			602		TOTAL	0.00

			TOTAL	0.00
<b>COSTOS Y GASTOS</b>				
<b>COSTOS</b>				
INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	701	110501	INVENTARIO BIENES	26281.87
				TOTAL
COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	702			781436.21
				TOTAL
IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	703	110504		49676.5
				TOTAL
(1) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	705	110501	INVENTARIO BIENES	49378.50
				TOTAL
INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	706			62713.4
				TOTAL
COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	707			0.00
				TOTAL
IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	708			0.00
				TOTAL
(1) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	709			0.00
				TOTAL
INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	710			0.00
				TOTAL
(1) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	711			0.00
				TOTAL
INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	712			0.00
				TOTAL
(1) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	713			0.00
				TOTAL
SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	715			0.00
				TOTAL
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	717			0.00
				TOTAL
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	719			0.00
				TOTAL
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	721			0.00
				TOTAL
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	723			0.00
				TOTAL
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	725			0.00
				TOTAL
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	727			0.00
				TOTAL
COMBUSTIBLES	729			0.00
				TOTAL
PROMOCION Y PUBLICIDAD	731			0.00
				TOTAL
SUMINISTROS Y MATERIALES	733			0.00
				TOTAL
TRANSPORTE	735			0.00
				TOTAL
PROVISIONES	PARA JUBILACION PATRONAL	737		0.00
	PARA DESAHUCIO	739		0.00
	OTRAS PROVISIONES	743		0.00
				TOTAL
ARRENDAMIENTO MERCANTIL	LOCAL	745		0.00
	DEL EXTERIOR	747		0.00
				TOTAL
COMISIONES	LOCAL	749		0.00
	DEL EXTERIOR	751		0.00
				TOTAL
INTERESES BANCARIOS	LOCAL	753		0.00
	DEL EXTERIOR	755		0.00
				TOTAL
INTERESES PAGADOS A TERCEROS	RELACIONADOS	LOCAL	757	0.00
		DEL EXTERIOR	759	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCAL	761	0.00
		DEL EXTERIOR	763	0.00
				TOTAL
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS	765		0.00
	NO RELACIONADAS	767		0.00
				TOTAL
OTRAS PERDIDAS	769			0.00
				TOTAL
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	771			0.00
				TOTAL
GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS	773			0.00
				TOTAL
GASTOS DE VIAJE	777			0.00
				TOTAL
IVA QUE SE CARGA AL COCITO O GASTO	779			0.00

	ACELERADA	781			TOTAL	0.00
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS					TOTAL	0.00
	NO ACELERADA	783				
					TOTAL	0.00
AMORTIZACIONES		785				
					TOTAL	0.00
SERVICIOS PUBLICOS		787	51040101	ENERGIA ELECTRICA		4289.11
			51040102	TELEFONOS		18.08
			51040103	INTERAGUA		181.52
					TOTAL	4.468.71
PAGOS POR OTROS SERVICIOS		789	510201	COCINA RESTAURANT		79366.4
			51020116	SUELDOS OCASIONALES		1607.72
					TOTAL	80.974.12
PAGOS POR OTROS BIENES		791				
					TOTAL	0.00
<b>TOTAL COSTOS</b>		<b>797</b>		<b>TOTAL COSTOS</b>		<b>880.324.01</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>						
<b>GASTOS</b>						
IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		704			TOTAL	0.00
					TOTAL	0.00
SUELDOS SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS		716	51080118	SUELDOS Y SALARIOS		183332.47
					TOTAL	183.332.47
BENEFICIOS SOCIALES INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS		718	51080120	BENEFICIOS SOCIALES		58024.48
					TOTAL	59.024.48
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)		720	51080167	INDEMNIZACION LABORAL		8899.45
			51080168	ADMINISTRACION		11510.76
			51080127	BONIFICACION POR RENDIMIENTO		307.08
					TOTAL	20.717.27
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS		722	51080135	HONORARIOS PROFESIONALES		24894.41
			51080136	GASTOS LEGALES		2879.81
					TOTAL	27.744.21
HONORARIOS A EXTRANEROS POR SERVICIOS OCASIONALES		724				
					TOTAL	0.00
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES		726				
					TOTAL	0.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		728	51080109	MANT. MUEBLES Y ENSERES		1083.72
			51080175	MANT. MAQUINARIA Y EQUIPO		4784.08
			51080130	MANT. VEHICULOS		7358.43
			51080173	MANT. ASCENSORES		22.42.7
			51080138	MANT. EDIFICIOS		3182.75
			51080108	MANT. SISTEMA COMPUTADORE		4415.74
			51080166	MANT. AIRE ACONDICIONAD		9516.71
			51080171	MANT. PISO/MAR		785
			51080149	MANT. EQUIPO DE OFICINA		320.31
			51080179	MANT. ARMAS		15
			51030103	MANT. DE COCINA		1882.94
			51030121	MANT. ELECTRICO		1370
			51030132	MANT. LAVANDERIA		400
			51030125	MANT. PECERA		286.08
					TOTAL	37.657.44
COMBUSTIBLES		730	51080147	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES		1460.31
					TOTAL	1.460.30
PROMOCION Y PUBLICIDAD		732	51050119	PUBLICIDAD		7580.39
			51050125	PROMOCIONES Y VENTAS		3296.49
			51080111	PROMOCIONES Y EVENTOS		6173.74
					TOTAL	17.033.62
SUMINISTROS Y MATERIALES		734	51080105	SUMINISTRO Y MATERIALES		6233.76
			51080172	REPUESTOS Y HERRAMIENTAS		1987.54
			51080110	SUM. OFICINA EVENTOS		42.54
					TOTAL	8.273.84
TRANSPORTE		736	51010157-51050159	MOV. Y TRANSP. SERVI. A DOMICILIO		1286.7
			51050116	MOVILIZACION MOTORIZADOS		121.63
			51080107	MOVILIZACION Y TRANSP. ADMINIST		1801.21
			51080109	MOV. Y TRANSP. EVENTOS		19.1
			51030131	PEAJE		42.93
			51050110-51050113	VARIOS		778.44
					TOTAL	4.048.01
PROVISIONES	PARA JUBILACION PATRONAL	738				
					TOTAL	0.00
	PARA DESANUCIO	740				
					TOTAL	0.00
PARA CUENTAS INCORRIBLES	742					
				TOTAL	0.00	
OTRAS PROVISIONES	744					
				TOTAL	0.00	
ARRENDAMIENTO MERCANTIL	LOCAL	746				
					TOTAL	0.00
DEL EXTERIOR	748					
				TOTAL	0.00	
COMISIONES	LOCAL	750	51080170	COMISION A SOCIEDADES		1937.35
			720201	VISA PACIFICARD		13854.36
			720203	DINERS		8249.18
			720204	AMERICAN EXPRES		4682.38
				TOTAL	30.013.26	
DEL EXTERIOR	752					
				TOTAL	0.00	
INTERESES BANCARIOS	LOCAL	754	72010104	INTERES Y MULTAS		3850.06
			72010106	SOBREGIRO BANCARIO		1
			72010110	GASTOS BANCARIOS		4735.88
				TOTAL	8.586.94	
DEL EXTERIOR	756					
				TOTAL	0.00	
INTERESES PAGADOS A TERCEROS	RELACIONADOS	758				
	LOCAL				TOTAL	0.00
	DEL EXTERIOR	760				
					TOTAL	0.00
NO RELACIONADOS	762	51080114	INTERESES Y MULTAS		102.39	
				TOTAL	102.39	
DEL EXTERIOR	764					
				TOTAL	0.00	
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS	766				
					TOTAL	0.00
NO RELACIONADAS	768					
				TOTAL	0.00	
OTRAS PERDIDAS	770		72010199	PERDIDAS VARIAS		2257.67
					TOTAL	2.257.67
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	772		51080145	SEGUROS		81.01

GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS		774		TOTAL	81.01
				TOTAL	0.00
GASTOS DE GESTIÓN		775		TOTAL	0.00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		776	51060110 CUOTAS Y SUSCRIPCIONES		5447.73
			51060136 IMPUESTOS MUNICIPALES		407.32
			510602 IMPUESTOS TASAS AFILIACIONES		2243.64
			51060140 BEN. CUERPO BOMBEROS		236
			51060176 AVALUOS		300
			TOTAL		9.234.71
GASTOS DE VIAJE		778		TOTAL	0.00
IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO		780		TOTAL	0.00
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS				TOTAL	0.00
ACELERADA		782			
NO ACELERADA		784	51990101 DEP. INSTALACIONES		5630.45
			51990103 DEP. MAQUINARIA Y EQUIPO		20452.77
			51990104 DEP. SOFTWARE		23835.14
			51990105 DEP. MUEBLES Y ENSERES		7450.4
			51990108 DEP. EQUIPOS DE OFICINA		19765.37
			51990199 DEP. OTROS ACTIVOS		237.46
			TOTAL		128.061.61
AMORTIZACIONES		786	51990201 AMORTIZACION SEGUROS		10411.24
			TOTAL		15.411.24
			51030901-51030902-51030903 ENERGIA INTERAGUA FUMIGACION		103.186.14
			51080104 TELEFONO GAZTOTA		6.121.03
			51080111 TELEFONO CELULAR		2.018.74
			51080113 TV CABLE		216.83
SERVICIOS PUBLICOS		788		TOTAL	111.524.74
PAGOS POR OTROS SERVICIOS		790	51080150 SERVICIOS PRESTADOS		63712.64
			51080112 GUARDIA SEPORMEAMERICA		29239.21
			51080176 DATAFAST		444.6
			51020116 OCASIONALES COCINA		3681.58
			51030112 OCASIONALES LAVANDERIA		8205.8
			51080103 OCASIONALES EVENTOS		46145.81
			51080104 FOTOS EVENTOS		4926.03
			51080105 ARREGLO FLORALES EVENTOS		4639.8
			51080106 DISJOCKEY EVENTOS		8481.85
			51080107 ALQUILER VARIOS EVENTOS		254.62
			51080108 MANTELERIAS EVENTOS		2502.56
			51080153 OCASIONALES (MANT. GENERAL		7414.86
			51050158 MANTELERIA		1.453
			51050161 OCASIONALES SD. CM		2473.08
			51050121 OCASIONALES REST.		699.23
			51050124 TARJETA IQ SUPERMAXI		1029.64
			51050126 FUNCIONARIOS		378.17
			51050166 CORTESIA		450.0
			51020116 SUELDOS OCASIONALES		2073.86
			51080115 CAPACITACIONES		496.04
			51080116 ENCOMIENDAS		78.35
			51080154 RECARGA EXTINTORES		166
			51030113 PROPINAS		424.03
			51030115 UNIFORMES		3844.63
			51030123 CARGADOR MERCADOS		269.35
			51030124 JARDINERIA		931.43
			51030126 PARQUEO		57.5
			51030127 COCHE MEGAMAXI		153.13
			51030131 PEAJE		42.93
			51080115 CAPACITACIONES		466.04
			51080116 ENCOMIENDAS		78.35
			51050121 UNIFORMES		193
			51080127 BONIFICACION POR RENDIMIENTO		404.29
			51080128 VARIOS		863.42
			51030135 UTENSILIOS DE COCINA		1997.54
			51050113 VARIOS		56.89
			51080127 BONIFICACION POR RENDIMIENTO		30.65
			TOTAL		219.775.34
PAGOS POR OTROS BIENES		782	51030133 VINOS (REST.)		1371.5
			51080120 OTROS		477.20
			51030116 VARIOS		95.74
			51080127 REPUESTOS Y HERRAMIENTAS		1514.73
			51080127 BONIFICACION POR RENDIMIENTO		53.1
			TOTAL		3.512.27
TOTAL GASTOS		798	TOTAL GASTOS		881.872.82
TOTAL COSTOS Y GASTOS		798	TOTAL COSTOS Y GASTOS		1.782.196.83
BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)		794		TOTAL	0.00
PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)		795		TOTAL	0.00
PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)		796		TOTAL	0.00
				TOTAL	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		801	UTILIDAD DEL EJERCICIO		
PERDIDA DEL EJERCICIO		802	PERDIDA DEL EJERCICIO		22.857.16

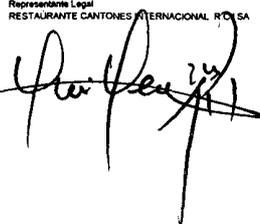
**NOTAS:**

a. El presente anexo tiene por objeto determinar las cuentas contables, y sus respectivos valores, incluidos en los distintos campos que componen el formulario 101 de la declaración de impuesto a la Renta correspondiente al año fiscal 2008. Se debe incluir las cuentas en detalle.

b. Corresponden a los casilleros del formulario de la declaración de impuesto a la Renta para Sociedades (formulario 101) vigente para el año 2008, de acuerdo con la resolución No. NAC-DGER2008-1520 del 29 de diciembre de 2008 del Servicio de Rentas Internas, publicada el 31 de diciembre de 2008 en el segundo suplemento del R.O. 468.

c. Corresponde a las cuentas contables asumidas por la compañía para efectos de la determinación de los campos que conforman el formulario 101 de declaración de impuesto a la Renta; se solicita que en el caso de no existir el suficiente espacio para efectos de la digitación de los códigos de las cuentas, se incrementen filas. Los códigos de cuentas deberán ser ingresados al máximo detalle posible. Se debe incluir los códigos contables en detalle de tal forma que los componentes de cada casillero se puedan identificar claramente. En el caso de que la información sea extensa se podrá adjuntar el mapeo que se extraiga del sistema del contribuyente.

LEON KWAN YURI KA POW  
 Representante Legal  
 RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I.S.A.



CPA VICTOR HUGO HERRERA LOGROÑO  
 R.U.C. No. 0915479521001  
 CONTADOR REGISTRO No 10231  
 RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I.S.A.

## DETALLE DE LAS PRINCIPALES TRANSACCIONES DEL NEGOCIO OCURRIDAS DURANTE EL AÑO

DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008, LA COMPAÑÍA REALIZO TRANSACCIONES IMPORTANTES QUE DIERON ORIGEN A CAMBIOS EN PATRIMONIO:

Según Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 17 de septiembre del 2008, Resuelve:

**PRIMERO.- El aumento del capital suscrito en Cincuenta mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica**, mediante la emisión de 1.250.000 nuevas acciones, ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. Para que el capital alcance **Cincuenta mil ochocientos dólares**.

**La suscripción de 309.250 nuevas acciones** por parte de cada uno de los accionistas: Chicway Leon Kwan y Yuri León Kwan, quienes agregan que renuncian al porcentaje que les puede corresponder, a favor de quienes van a ingresar como nuevos accionistas que suscriban en partes iguales, el resto de las acciones, de conformidad con el cuadro a continuación:

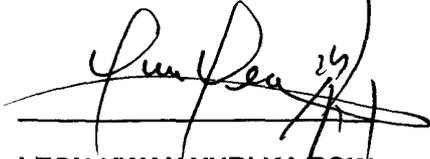
Nomina Accionistas	Acciones suscritas	Valor USD.	Pago 100%
Yuri Ka Pow León Kwan	309.250	12.370	12.370
Darwin Chicway León Kwan	309.250	12.370	12.370
Willy Chickiang León Kwan	317.750	12.630	12.630
Javier Chinang León Kwan	317.750	12.630	12.630
	1.250.000	\$ 50.000	\$ 50.000

**SEGUNDO: Fijación del capital autorizado:** Se resuelve fijar el capital autorizado de la compañía en Ciento Un Mil Seiscientos dólares de los estados unidos de Norteamérica.

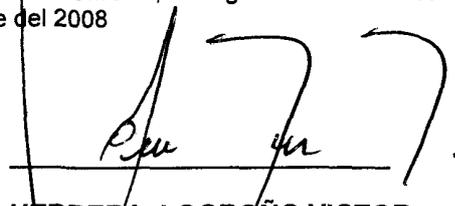
**TERCERO: Fijación del nuevo valor nominal de las acciones,** Se resuelve a elevar a Diez dólares el valor nominal de cada una de las acciones. Con el aumento del valor nominal de las acciones, el capital accionario queda distribuido de la siguiente manera:

Nomina Accionistas	Acciones suscritas aumento	Acciones anteriores	Total acción	Valor acción	Valor total
Yuri Ka Pow León Kwan	1.237	26	1.263	\$10	\$12.630
Darwin Chicway León Kwan	1.237	26	1.263	\$10	\$12.630
Willy Chickiang León Kwan	1.263	-----	1.263	\$10	\$12.630
Javier Chinang León Kwan	1.263	-----	1.263	\$10	\$12.630
Ku Leng	-----	24	24	\$10	\$ 240
Eddy León Kwan	-----	4	4	\$10	\$ 40
	5.000	80	5080		\$50.800

Segun resolución N° 09-G-DIC-0001027 emitido por la Superintendencia de Compañías con fecha 19 de febrero del 2009 se aprobó la escritura pública de aumento de capital y reforma del Estatuto de la Compañía Restaurante Cantones Internacional R.C.I.S.A., Otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón de Guayaquil, el 31 de octubre del 2008



**LEON KWAN YURI KA POW**  
Representante Legal  
**RESTAURANTE CANTONES  
INTERNACIONAL**

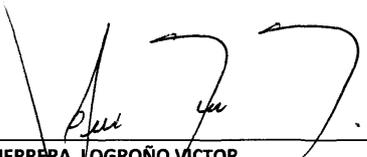


**HERRERA LOGROÑO VICTOR**  
RUC No. 0915479521001  
Registro Contador N° 10231  
**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL**

**SEGUIMIENTO DE LOS COMENTARIOS Y NOVEDADES TRIBUTARIOS EMITIDOS EN EL EJERCICIO TRIBUTARIO ANTERIOR .( NO APLICA )**

AUDITORÍA AÑO ANTERIOR <sup>1</sup>		AUDITORÍA EJERCICIO ACTUAL	
Observación	Recomendación	Diferencias Detectadas <sup>2</sup>	Seguimiento o comentarios
LA PRESENTE NO APLICA, DEBIDO A QUE ES EL PRIMER PERIODO QUE SE REQUIERE EL PRESENTE INFORME.			

  
 LEON KWAN YURI KA POW  
 Representante Legal  
 RESTAURANTE CANTONES  
 INTERNACIONAL

  
 HERRERA LOGROÑO VÍCTOR  
 RUC No. 0915479521001  
 Registro Contador N° 10231  
 RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL

<sup>1</sup> Información tomada del Informe de Cumplimiento Tributario del año 2007 En caso de que la compañía no haya sido sujeta a examen de Auditoría por el año anterior (por incumplimiento o por no cumplir con los montos mínimos señalados en la resolución No. 02.Q.ICI.0012 de la Superintendencia de Compañías), presentar vacío y firmado el anexo con una nota que explique las razones por las que no se llenó el anexo.

<sup>2</sup> Las diferencias positivas corresponden a valores a favor de la Administración Tributaria.

RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.

POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

---

**INFORME DE AUDITORIA A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS POR EL PERIODO 2008 DE LA  
COMPAÑÍA RESTAURANTE CANTONES  
INTERNACIONAL R.C.I SA.**

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.**

**POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

---

**INDICE**

Informe de los Auditores Independientes

Opinión del Auditor Independiente

Estados Financieros Basicos

Estados Financieros Secundarios

**Abreviaturas usadas:**

US \$ - Dólares de Estados Unidos de América

NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad

Compañía - **RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.**

RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.

POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

---

**OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

---

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los miembros del Directorio y  
Junta General de Accionistas de

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.**

Guayaquil, 20 de Septiembre del 2010

### **Informe sobre los Estados Financieros**

1. Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.** al 31 de diciembre del 2008, los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio de los Accionistas y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros, basados en los resultados de nuestra auditoria.

### **Responsabilidad del Auditor**

2. Nuestra auditoria fue realizada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

### **Opinión**

3. La compañía al 31 diciembre del 2008 no elaboro el estado financiero básico ; Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo , contraviniendo con lo que dispone las Normas Ecuatorianas de Contabilidad No. 1, que menciona que es responsabilidad de la institución la elaboración de estos estados financieros básicos.
4. Debido a que fuimos contratados con fecha posterior al cierre de los estados financieros, no fue posible estar presenta en la toma física de sus inventarios a diciembre 31 del 2008, creando incertidumbre sobre la razonabilidad de los saldos que presentan el rubro de inventarios y de los valores cargados al costo de ventas durante el periodo en mención.

---

Guayaquil – Oficina principal (Vélez 616 y Rumichaca, piso 6to oficina No. 2)

Telefax 04- 3920744 /091095639 – 091095398

E-mail: [processaudit@hotmail.com](mailto:processaudit@hotmail.com) – [processauditgerencia@hotmail.com](mailto:processauditgerencia@hotmail.com)

Oficina Cuenca – (Centro Com. La Prensa Ub. Centro Historico y Padre Aguirre No. 9-57 y Gran Colombia Of. 28)

Telefax 07-2846598

E-mail: [processauditcuenca@hotmail.com](mailto:processauditcuenca@hotmail.com)

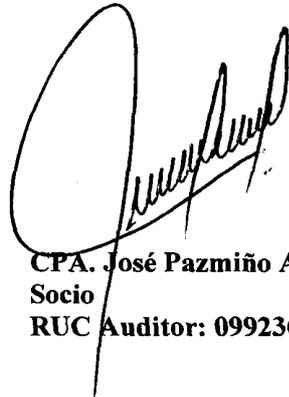
---

5. A diciembre 31 del 2008 no fue posible satisfacernos acerca de la razonabilidad del siguiente pasivo : Documento por Pagar US\$ 83,266.21
6. En nuestra opinión, considerando el efecto de los ajustes, reclasificaciones y/o divulgaciones adicionales si las hubiere, que podrían haber sido determinados de no haber mediado la limitación en el alcance de nuestro trabajo mencionado en los párrafos del 3 al 5 precedente, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.**, al 31 de diciembre del 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas contables y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República del Ecuador.



**Aseso-tecni S.A.**

No. de Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías: SC-RNAE-2 No.620



CPA. José Pazmiño Arias  
Socio  
RUC Auditor: 0992368063001

RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.

POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

---

## **ESTADOS FINANCIEROS BASICOS**

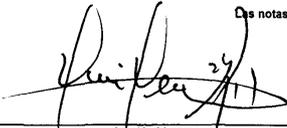
---

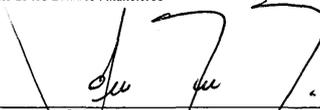
**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.**

**BALANCE GENERAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008  
(Expresado en dólares americanos)**

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>		<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>NOTAS</u>	
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
Caja y Bancos	3	43.753,96	Documentos por Pagar	9	83.266,21
Cuentas por Cobrar	4	20.249,79	Cuenta por Pagar	10	374.740,81
Clientes		13.758,14	Obligaciones Fiscales	11	66.783,80
Tarjetas de Credito		3.566,39	Pasivos Acumulados	11	22.585,84
Prestamos a Trabajadores		2.066,85	Otras Cuentas por Pagar	12	40.171,59
Anticipo Proveedores		980,21	Anticipo de Clientes	13	31.610,29
Varias		728,93			
(-) Provision de Creditos Incobrables		-850,73			
Inventarios	5	63.013,40	<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>619.158,54</b>
Otras Cuentas por Pagar	6	10.037,51			
Pagos Anticipados		1.244,49	<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>619.158,54</b>
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>138.299,15</b>			
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>					
Propiedad, Planta y Equipos	7	825.222,27			
Compañías Rclacionadas	8	13.525,52	<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	14	<b>361.138,41</b>
Cuentas Por Cobrar a Largo Plazo		3.250,00			
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>980.296,94</b>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>980.296,94</b>

Las notas explicativas anexas 1 al 16 son parte integrante de los Estados Financieros

  
 Ing. Yuri Leon  
 Gerente General  
 RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.

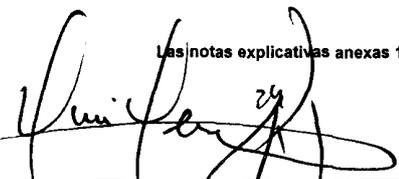
  
 CPA, Victor Hugo Herrera  
 Contador General  
 RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.

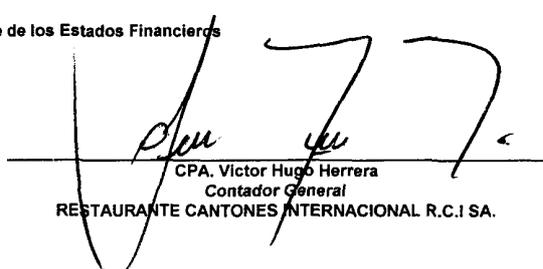
**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.**

**ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL PERIODO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008  
(Expresado en dólares americanos)**

	<u>NOTAS</u>	
<b><u>INGRESOS</u></b>	<b>16</b>	
Ventas Netas		1.686.047,50
<b><u>COSTOS</u></b>		
Costos de Ventas		<u>(1.006.909,59)</u>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>679.137,91</b>
<b><u>GASTOS OPERACIONALES</u></b>		
Gastos de Ventas	(19.755,86)	
Gastos de Administracion	(484.926,90)	
Gastos Varios	<u>(211.683,96)</u>	<u>(716.366,72)</u>
<b>UTILIDAD / PERDIDA OPERACIONAL</b>		<b>37.228,81</b>
<b><u>INGRESOS NO OPERACIONALES</u></b>		
Otros Ingresos	<u>98.706,49</u>	<u>98.706,49</u>
<b><u>OTROS EGRESOS</u></b>		
Egresos no Operacionales	(38.920,52)	<u>(38.920,52)</u>
<b>UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE PARTIC. DE TRAB. E IMPTO A LA RENTA</b>		<b>22.557,16</b>
<b><u>Deducciones:</u></b>		
15% Participacion Trabajadores		(3.383,57)
25% Impuesto a la Renta	<b>17</b>	<u>(8.278,63)</u>
<b>UTILIDAD / PERDIDA NETA</b>		<b><u>10.894,96</u></b>

Las notas explicativas anexas 1 al 16 son parte integrante de los Estados Financieros

  
 Ing. Yuri León  
 Gerente General  
 RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.

  
 CPA. Victor Hugo Herrera  
 Contador General  
 RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.

RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA.

POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

---

## **ESTADOS FINANCIEROS SECUNDARIOS**

---

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

---

**NOTA 1 - IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA**

La Compañía RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA., fue constituida en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas mediante escritura pública del 13 de diciembre de 1995, y dando cumplimiento a la **Resolución No. 96-2-1-1-000007 dictada por el Intendente Jurídico de la Superintendencia de Compañías oficina Guayaquil, el 8 de enero de 1996 queda inscrita la presente la presente escritura pública** en el Registro Mercantil mediante fojas No. 2.712 a 2.724, numero 860 del registro mercantil y anotada bajo el número No. 1.565, del repertorio.

Ciñéndose estrictamente a los párrafos 61, 62 y 63 del marco de conceptos para la preparación y presentación de Estados Financieros escogidos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y el artículo 30 sección dos del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El objeto Social de la compañía es; La Administración de Establecimientos de comidas y bebidas en las áreas de restaurante, bar , cafetería y comidas rápidas, también se dedicara a la recreación, diversión y esparcimiento turístico en las áreas de discoteca, salas de baile, peñas y de juegos infantiles, también tendrá centro de convenciones y eventos etc., la compañía tiene una duración de cincuenta años. @

Con fecha octubre 31 del 2008 la compañía RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA., se incremento el capital Suscrito autorizado, elevación del valor nominal de las acciones y reformas del estatuto social, mediante escritura publica, registrada en la notaria decima-séptima del cantón Guayaquil y firmado por el notario Ab. Nelson Gustavo Cañarte; el aumento de capital fue de \$ 50,000.00 (dólares americanos), con un nuevo valor nominal por acción de \$ 0,04(centavos de dólar americano), se emitieron un millón doscientos cincuenta mil acciones ordinarias, se elevo el valor nominal de las acciones a un valor de \$ 10.00(dólares americanos) por acción, quedando fijado el capital autorizado en \$ 101,600.00(dólares americanos).

Según Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 17 de septiembre del 2008, **Resuelve:**

**PRIMERO.- El aumento del capital suscrito en Cincuenta mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica,** mediante la emisión de 1.250.000 nuevas acciones, ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. Para que el capital alcance **Cincuenta mil ochocientos dólares.**

**La suscripción de 309.250 nuevas acciones** por parte de cada uno de los accionistas: Chicway Leon Kwan y Yuri León Kwan, quienes agregan que renuncian al porcentaje que les puede corresponder, a favor de quienes van a ingresar como nuevos accionistas que suscriban en partes iguales, el resto de las acciones, de conformidad con el cuadro a continuación:

Nomina Accionistas	Acciones suscritas	Valor USD.	Pago 100%
Yuri Ka Pow León Kwan	309.250	12.370	12.370
Darwin Chicway León Kwan	309.250	12.370	12.370
Willy Chickiang León Kwan	317.750	12.630	12.630
Javier Chinang León Kwan	317.750	12.630	12.630
	1.250.000	\$ 50.000	\$ 50.000

RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

**SEGUNDO: Fijación del capital autorizado:** Se resuelve fijar el capital autorizado de la compañía en Ciento Un Mil Seiscientos dólares de los estados unidos de Norteamérica.

**TERCERO: Fijación del nuevo valor nominal de las acciones,** Se resuelve a elevar a Diez dólares el valor nominal de cada una de las acciones. Con el aumento del valor nominal de las acciones, el capital accionario queda distribuido de la siguiente manera:

Nomina Accionistas	Acciones suscritas aumento	Acciones anteriores	Total acción	Valor acción	Valor total
Yuri Ka Pow León Kwan	1.237	26	1.263	\$10	\$12.630
Darwin Chicway León Kwan	1.237	26	1.263	\$10	\$12.630
Willy Chickiang León Kwan	1.263	-----	1.263	\$10	\$12.630
Javier Chinang León Kwan	1.263	-----	1.263	\$10	\$12.630
Ku Leng	-----	24	24	\$10	\$ 240
Eddy León Kwan	-----	4	4	\$10	\$ 40
	5.000	80	5080		\$50.800

Segun resolución N° 09-G-DIC-0001027 emitido por la Superintendencia de Compañías con fecha 19 de febrero del 2009 se aprobó la escritura pública de aumento de capital y reforma del Estatuto de la Compañía Restaurante Cantones Internacional R.C.I.S.A., Otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón de Guayaquil, el 31 de octubre del 2008

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**a) Preparación de los Estados Financieros. -**

Los Estados Financieros han sido preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador y están basados en el costo histórico, además de disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación. Las cifras presentadas por la compañía son presentadas en dólares de los Estados Unidos de América, moneda que fue adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000.

**b) Efectivo y Equivalentes del Efectivo.-**

Incluye efectivo de los fondos fijos, depósitos en bancos. (Véase nota 3).

**c) Cuentas por Cobrar.-**

Dentro de sus transacciones registra provisión de cuentas incobrables anualmente de acuerdo a disposiciones tributarias vigentes.

El Software que utiliza la compañía RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA, registra en un modulo independiente de Cuentas por Cobrar todas las transacciones por ventas de consumo a crédito que realiza.

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

---

Mensualmente del departamento de contabilidad cuadra los saldos del reporte de Cartera de clientes vs., vs los saldos contables.

**d) Inventarios.-**

La compañía RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA., utiliza el sistema de valoración de inventarios PEPS (primera en entrar primeras en salir), aplicable a este tipo de negocios y al mantenimiento de las existencia físicas de los Inventarios.

La compañía RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA., realiza por intermedio de departamento de contabilidad inventarios físicos periódicos mensuales, el stock de inventarios en mal estado mediante comunicado del departamento de contabilidad a la Gerencia General, que es quien autoriza la bajo de estos ítems en mal estado.

**e) Propiedad, Planta y Equipos. –**

Se presentan al costo de adquisición, según corresponda menos la depreciación acumulada.

Los valores de las propiedades plantas y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Las depreciaciones de los rubros Maquinaria y Equipos, Equipos de Oficina, Instalaciones Muebles y Enseres, Equipos de Computación su efecto se registra con cargo a los Gastos Operacionales utilizando las tasas estimadas y estipuladas en la Ley de Régimen Tributario Interno. El método utilizado es el de línea recta, los porcentajes que se aplican son como sigue:

	<u>Tasa</u>
Instalaciones	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipo de Computación	33,33%
Otros Activos Fijos	10%

**f) Reserva Legal.-**

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual apropiada como Reserva Legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

La compañía actualmente no realiza al final del año, la apropiación del 10% para la reserva legal debido a que dicho valor supera el límite (50% del capital social).

**g) Provisión para el impuesto a la renta.-**

La provisión para el Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

---

**h) Participación de los trabajadores en las utilidades.-**

La provisión del 15% a la participación de trabajadores es registrado con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigible.

**i) Reconocimiento de ingresos.-**

La compañía reconoce ingresos en el momento de la emisión de la correspondiente factura y una vez prestado el servicio.

**Uso de estimaciones.-**

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República del Ecuador, requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los Estados Financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

**NOTA 3 – FONDOS DISPONIBLES**

Al 31 de diciembre del periodo 2008 se compone de la siguiente manera:

	<b><u>AL 31 DE DIC. DEL 2009</u></b>
<b><u>CAJA GENERAL</u></b>	
Restaurante	1.056,31
Comidas Tapidas	559,62
Servicios a Domicilio	1.445,52
Deli Cantones	31,66
<b><u>CAJA CHICA</u></b>	
Fondo Rotativo Tesoreria	1.005,27
Fondo Rotativo Restaurante	420,00
Fondo Rotativo Comida Rapida	720,00
<b>Total Fondos Disponibles</b>	<b><u><u>5.238,38</u></u></b>

- a) Comprende valores recaudados bajo el rubro de Caja General por ventas realizadas en el Restaurante Cantones Internacional en sus cuatro puntos de ventas de comidas a sus clientes durante el día consignados en este rubro; lo conforman valores asignados por la administración bajo el concepto de fondos rotativos para cubrir gastos operativos y que servirán de complemento para el buen desenvolvimiento de atención a clientes.

**NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2008 un detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

	<u>AL 31 DE DIC.</u> <u>DEL 2008</u>
Cientes	13.758,14 ( a )
Tarjetas de Credito	3.566,39 ( b )
Prestamos a Trabajadores	2.066,85 ( c )
Anticipo Proveedores	980,21
Varias	728,93
(-) Provision de Creditos Incobrables	-850,73
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<u><u>20.249,79</u></u>

- a) Lo conforma principalmente valores pendientes de cobro a clientes por ventas a crédito de consumo de alimentos en los cuatro puntos de ventas (restaurante, comidas rápidas, servicio a domicilio y deli cantones), del Restaurante Cantones Internacional.
- b) Se conforma valores por cobrar a clientes por ventas a crédito en Tarjetas de Créditos por consumo de alimentos en los cuatro puntos de ventas del Restaurante Cantones Internacional.
- c) Lo conforman prestamos que la compañía RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA., otorga a sus empleados y que solo son aprobados por la Gerencia General, estos créditos no generan Intereses.

**NOTA 5 – INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2008 se compone de la siguiente manera:

	<u>AL 31 DE DIC. DEL</u> <u>2008</u>
Materias Primas	48.906,00
Suministros Insumos y Varios	13.595,25
Importaciones en Transito	512,15
<b>Total Inventarios</b>	<u><u>63.013,40</u></u>

La compañía RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I SA., utiliza el sistema de valoración de inventarios PEPS (primera en entrar primeras en salir), aplicable a este tipo de negocios y al mantenimiento de las existencia físicas de los Inventarios.

**NOTA 6 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2008, lo conforman principalmente valores retenidos a la compañía por concepto de retenciones en la fuente, anticipos pagados al impuesto a la renta y provisiones de impuestos fiscales por un valor de US\$ 10.037,51, los que serán utilizados como crédito fiscal para el pago del impuesto a la renta anual.

RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

---

**NOTA 7 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

El saldo y movimiento del rubro durante el año se detalla a continuación:

	<u>US \$</u>	<u>Tasa Anual de Depreciación</u>
<b><u>Depreciables</u></b>		
Maquinarias y Equipos	238.369,87	10%
Equipos de Oficina	199.308,55	10%
Instalaciones	580.999,95	10%
Muebles y Enseres	79.177,51	10%
Equipos de Computacion	74.452,63	33%
Otros Activos Fijos	2.374,99	10%
<b>Total Costo</b>	<u>1.174.683,50</u>	
(-) Depreciación Acumulada	<u>(349.461,23)</u>	
<b>Total Activos Fijos Netos</b>	<u><b>825.222,27</b></u>	

Los valores de las propiedades plantas y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Las depreciaciones de los rubros , Instalaciones, Maquinaria y Equipos, Muebles y Enseres, Equipos de oficina, equipos de Computación su efecto se registra con cargo a los Gastos Operacionales utilizando las tasas estimadas y estipuladas en la Ley de Régimen Tributario Interno. El método utilizado es el de línea recta.

**NOTA 8 - COMPAÑIAS RELACIONADAS.**

Al 31 de diciembre del 2008 tuvieron el siguiente movimiento.

RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL Compañías Relacionadas					
Razón Social	Número de identificación tributaria	Naturaleza de la Relación <sup>1</sup>	País de Residencia Fiscal	Monto total de las transacciones efectuadas entre relacionadas (USD)	Número de Transacciones efectuadas entre relacionadas
ORIENTAL INDUSTRIAL ALIMENTICIA		Saldo al 1/enero/2008	Ecuador	0,00	25
		Ventas		57.456,74	
		Préstamo		9.326,91	
		Cancelaciones		-65.892,10	
		Ajustes contables			
		Saldo al 31/ dic. / 2008		10.859,85	
				11.751,40	
CHINA MEDIC		Saldo al 1/enero/2008	Ecuador	0,00	4
		Ventas		0,00	
		Préstamo		10.050,00	
		Cancelaciones		-10.050,00	
		Ajustes contables			
		Saldo al 31/ dic. / 2008		0,00	
BORAMA		Saldo al 1/enero/2008	Ecuador	0,00	1
		Ventas		0,00	
		Préstamo		0,00	
		Cancelaciones		0,00	
		Reclasificaciones		1.774,12	
		Saldo al 31/ dic. / 2008		1.774,12	
Total de operaciones con partes relacionadas locales				13.525,52	30
Total de operaciones con partes relacionadas del exterior					
<b>TOTAL DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS</b>				<b>13.525,52</b>	

Los préstamos entre compañías relacionadas no generan intereses, no existen políticas pre-establecidas que regulen estos préstamos, mensualmente el departamento de contabilidad concilia las cuentas entre compañías relacionadas, estos préstamos solo son autorizados por la Gerencia General.

**NOTA 9 - DOCUMENTOS POR PAGAR.**

Al 31 de diciembre del 2008, lo conforman valores por concepto de préstamos con una vigencia de cobro mayor a 365 días, reflejan un valor de US\$ 83.266,21.

RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

---

**NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR.**

Al 31 de diciembre del 2008, lo conforman valores por concepto de préstamos a proveedores locales por concepto de compras realizadas por el Restaurante Cantones Internacional, por diferentes conceptos, como compra de alimentos, compra de licores, compras de repuestos, compra de activos fijos, compra de insumos, los que tiene una fecha de liquidación de 8 días a 30 días, reflejan un valor de US\$ 374.740,81.

**NOTA 11 - OBLIGACIONES FISCALES Y PASIVOS ACUMULADOS**

Al 31 de diciembre del 2008, comprende las obligaciones que mantiene la empresa con el Servicio de Rentas Internas, y las provisiones de beneficios sociales que por ley les corresponden a los empleados. Así tenemos:

	<b><u>AL 31 DE DIC.</u></b> <b><u>DEL 2008</u></b>
Pasivos Acumulados	22.585,84
Obligaciones Fiscales	66.783,80
<b>TOTAL</b>	<b><u>89.369,64</u></b>

**NOTA 12 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2008 comprende valores pendientes de pago a los empleados por conceptos de el 10% de servicio que son cobrados a los clientes en la factura de consumo (por el servicio de atención prestado) que representa \$ 21,845.55, valores por pagar al IESS por concepto de prestamos individuales 9,35% \$ 5,777.10.

**NOTA 13 - ANTICIPO DE CLIENTES**

Al 31 de diciembre del 2008 lo conforman valores entregados en forma acumulativa por los diferentes clientes del salón de eventos, dados en forma anticipada hasta llegar al costo de alquiler del salón de eventos, lo que representa \$ 31,610.29

**NOTA 14 - CAPITAL SOCIAL**

A diciembre 31 del 2008, el capital social de la compañía está conformado por 50.800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 10,00.

Según Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 17 de septiembre del 2008, **Resuelve:**

**PRIMERO.- El aumento del capital suscrito en Cincuenta mil dólares de Estados Unidos de Norteamérica, mediante la emisión de 1.250.000 nuevas acciones, ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. Para que el capital alcance Cincuenta mil ochocientos dólares.**

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S.A****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

**La suscripción de 309.250 nuevas acciones** por parte de cada uno de los accionistas: Chicway Leon Kwan y Yuri León Kwan, quienes agregan que renuncian al porcentaje que les puede corresponder, a favor de quienes van a ingresar como nuevos accionistas que suscriban en partes iguales, el resto de las acciones, de conformidad con el cuadro a continuación:

Nomina Accionistas	Acciones suscritas	Valor USD.	Pago 100%
Yuri Ka Pow León Kwan	309.250	12.370	12.370
Darwin Chicway León Kwan	309.250	12.370	12.370
Willy Chickiang León Kwan	317.750	12.630	12.630
Javier Chinang León Kwan	317.750	12.630	12.630
	1.250.000	\$ 50.000	\$ 50.000

**SEGUNDO: Fijación del capital autorizado:** Se resuelve fijar el capital autorizado de la compañía en Ciento Un Mil Seiscientos dólares de los estados unidos de Norteamérica.

**TERCERO: Fijación del nuevo valor nominal de las acciones,** Se resuelve a elevar a Diez dólares el valor nominal de cada una de las acciones. Con el aumento del valor nominal de las acciones, el capital accionario queda distribuido de la siguiente manera:

Nomina Accionistas	Acciones suscritas aumento	Acciones anteriores	Total acción	Valor acción	Valor total
Yuri Ka Pow León Kwan	1.237	26	1.263	\$10	\$12.630
Darwin Chicway León Kwan	1.237	26	1.263	\$10	\$12.630
Willy Chickiang León Kwan	1.263	-----	1.263	\$10	\$12.630
Javier Chinang León Kwan	1.263	-----	1.263	\$10	\$12.630
Ku Leng	-----	24	24	\$10	\$ 240
Eddy León Kwan	-----	4	4	\$10	\$ 40
	5.000	80	5080		\$50.800

Segun resolución N° 09-G-DIC-0001027 emitido por la Superintendencia de Compañías con fecha 19 de febrero del 2009 se aprobó la escritura pública de aumento de capital y reforma del Estatuto de la Compañía Restaurante Cantones Internacional R.C.I.S.A., Otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón de Guayaquil, el 31 de octubre del 2008

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S.A****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

		<u>AL 31 DE DIC.</u> <u>DEL 2008</u>
<b>CAPITAL SOCIAL</b>		267.885,57
Capital Social Suscrito	50.800,00	
Aportes para Futuras Capitalizaciones	217.085,57	
	<hr/>	
<b>RESERVAS</b>		24.073,77
Reserva Legal	3.073,49	
Reserva por Valuacion de Activos	21.000,28	
	<hr/>	
<b>UTILIDADES /PERDIDAS EJERCICIO</b>		69.179,07
Utilidades de Ejercicios Anteriores	69.169,07	
Utilidades del Ejercicio	10,00	
	<hr/>	
<b>TOTAL</b>		<u><u>361.138,41</u></u>

**NOTA 15 – IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre del 2008, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

**Situación fiscal.-**

(+)(-) Otras partidas conciliatorias para participación laboral	<hr/> -
15% Participación a Trabajadores	(3.383,57)

**Cálculo del Impuesto a la Renta Causado**

Utilidad Contable (Pérdida) antes Impuesto a la Renta y Participación Laboral	22.557,16
(-) 15% Participación a Trabajadores	(3.383,57)
(+) Gastos No Deducibles	13.940,93
	<hr/>
Utilidad o Pérdida Gravable	33.114,52
25% Impuesto a la Renta Causado	(8.278,63)
	<hr/>
Utilidad Neta	10.894,96

**Determinación del Impuesto a la Renta a Pagar o a favor del Contribuyente**

Impuesto a la Renta Causado	8.278,63
(-) Anticipos de Impuesto a la Renta	(3.169,90)
(-) Retenciones en la Fuente del año	(15.146,24)
	<hr/>
<b>SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	
<b>SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE</b>	<u><u>(10.037,51)</u></u>

RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

---

**NOTA - 16 EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión de este informe (Septiembre 20 del 2010), no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**PARTE III - RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS**

**Abreviatura utilizada:**

US\$ - Dólares estadounidenses

**A los señores miembros del  
Directorio y accionistas de**

**RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S.A.  
21 de Septiembre del 2010.**

Con relación al examen de los estados financieros de RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I. S.A., al 31 de diciembre del 2008, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Dichos estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía. Nuestro estudio y evaluación fueron más limitados que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto.

La Administración de RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I. S.A., es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tienen que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control relacionado con los aspectos tributarios. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I. S.A., tomado en su conjunto.

Basados en nuestra revisión de ciertas áreas seleccionadas, hemos encontrados ciertas deficiencias de control interno que tomadas en su conjuntos no representan materialidad,

las cuales se refieren exclusivamente a los aspectos tributarios revisados de acuerdo el pedido expreso del Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,



No. de Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías: 620

RUC Auditor/Firma de Auditoría: 0992368063001

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jose Luis Pazmiño Arias".

CPA. JOSE LUIS PAZMIÑO ARIAS  
Apoderado  
No. de Licencia  
Profesional: 4417.